

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.
DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA URBANIZACION DE LA CIUDAD

EN VISPERAS DE UNA SUBASTA DE OBRAS, POR VALOR DE 3.000.000 DE PESETAS

El próximo día 6 de Julio expira el plazo para licitar en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Salamanca, a fin de realizar las obras de urbanización a que se contrae el presupuesto extraordinario, últimamente aprobado por el pleno.

Parece, pues, que va a ser realidad inmediata, aspiraciones honradamente sentidas por los salmantinos.

Nuestra ciudad, magníficamente dotada en tradiciones y monumentos, no pasa actualmente de la categoría de último villorrio en lo que a urbanización y ornato se refiere.

Con calles intransitables; aspectos higiénicos esencialmente sin atender o pesimamente atendidos; servicios públicos imprescindibles en cualquier país civilizado, sin haber podido ser implantados en Salamanca todavía, o habiéndolo sido tan pobremente, que en realidad es peor que si no existieran...

Todo ello ha hecho que Salamanca, digna por muchos conceptos de ser admirada, haya mantenido hasta ahora al visitante a prudente distancia, por miedo a las incomodidades que elementales faltas de urbanización traen consigo, o por escapar de un peligro positivo que la falta de higiene origina con frecuencia.

Ahora, sin embargo, parece que vamos por buen camino, por camino recto y seguro, para remediar el mal; y en breve, de cumplirse esperanzas fundadas, Salamanca podrá, en lo que a urbanización se refiere, hacer digno papel frente a capitales de provincia de la misma y hasta de superior categoría.

El proyecto de obras aprobado por el pleno municipal, importa, como ya saben nuestros lectores, cuatro millones seiscientos mil pesetas, próximamente; pero sólo obras por valor de tres millones de pesetas se ofrecen en la subasta anunciada.

El otro millón, más las seiscientas mil pesetas, se dedican a expropiaciones—800.000 pesetas—; a pago de solar para el grupo escolar y aportación municipal al Estado con el fin de construirlo—250.000—, y a la realización de obras numerosas, pero de escasa importancia, que se llevarán a cabo por administración o contrata, las restantes.

Los tres millones de obra que se subastan ahora, son los que permitirán efectuar el adoquinado de las calles, la construcción de colectores, el saneamiento de barrios enteros, como el de la Prosperidad y otras obras análogas.

El proyecto de obras ha sido examinado ya por las principales casas constructoras de España y por los más capacitados contratistas de Salamanca y tanto unas como otros, han declarado, sin rodeos, la viabilidad del proyecto.

Con estos antecedentes era de esperar no faltaran licitadores; y con el fin de informar a nuestros lectores, sobre la posibilidad de que la subasta anunciada lograra el éxito que es de desear, hemos hablado con personas que siguen de cerca el problema, que han intervenido eficazmente en su plan-

teamiento, y sus palabras nos permiten augurar resultado favorable. Según parece han anunciado ya el envío de pliegos, casas importantes de fuera y de dentro de Salamanca. Más aún; hasta parece que ofrecen hacer importantes mejoras en lo que respecta a la duración de las obras o en los precios de las mismas.

Todo ello permite aguardar, esperanzados, la fecha de apertura de pliegos que, como indicamos, se llevará a cabo el día 6 del próximo mes.

Estarán los pliegos veinticuatro horas sobre la mesa, para facilitar los informes técnicos necesarios; y transcurrido ese plazo, se llevará a cabo la adjudicación al mejor licitante, adjudicación que habrá de ratificarse el pleno cuatro o cinco días después.

Un mes más tarde, contado a partir de la adjudicación definitiva, deberán haber comenzado las obras.

Las primeras que se llevarán a cabo serán, la pavimentación de la calle de la Rúa; la construcción de uno de los colectores, y la urbanización del barrio de la Prosperidad.

Inmediatamente de pasar la temporada de ferias, comenzará el adoquinado de la calle de Zamora, que se simultaneará con los restantes trabajos.

En relación con la realización de estas obras surgen pequeños, aunque importantes problemas para la ciudad, de que habremos de ocuparnos en próximo artículo.

Delegación local del Trabajo

Para hoy, a las doce de la mañana, está convocada la Delegación local del Trabajo.

Se tratará en ella de las cuestiones que quedaron pendientes en la última junta y además de infracciones al descanso dominical y a la jornada del trabajo.

La conservación de los monumentos de Salamanca

Titulamos así estas líneas, para pedir la intervención de las autoridades en un hecho que ayer presenciamos, y que no debe continuar por ser atentatorio a la monumentalidad de nuestra ciudad.

La evitación de él es obra de los padres de familia, y especialmente de los encargados de la cultura de la infancia.

En distintos puntos vimos ayer en nuestra ciudad grupos de niños que con motivo de tirar a los venecios apedreaban algunos de estos edificios, principalmente la fachada de la Catedral.

Creemos que esto no debe ni puede continuar, y para ello, aparte de la asistencia de padres y maestros para evitarlo, deben intervenir energicamente las autoridades.

Creemos que desde hoy esos edificios estarán vigilados por representantes de la autoridad.



—Hombre! ¿Cómo pide usted hoy limosna con dos sombreros?
—Como el negocio iba bien, me he visto obligado a ampliar el establecimiento....

Acotaciones

La pavimentación local, resuelta.

Si, señores; así como suena, resuelta. Y esa sin necesidad de acudir a subastas ni concursos, ni poner en peligro las arcas municipales, con éste o aquél empréstito de mayor o menor cuantía.

El problema queda definitivamente zanjado, gracias a nuestra propia sujeción.

¿Que si estamos locos? Ni muchísimo menos. Oído a la caja.

¿No hemos, ¡oh, dolor! quedado en que el tradicional estado de suciedad de las calles de nuestra ciudad es una cosa descontada e inmovible?

¿No es cierto que esta suciedad la vemos, la olemos y no digo la palpa-mos porque eso sería ya mucho estoicismo?

Pues de algo habia de servirnos esta contumacia basuril.

Según leemos en una prestigiosa revista, en la carretera de Madrid a Cádiz, cerca del puente de la Princesa, se ha adoquinado un trozo de cincuenta metros con un nuevo adoquín formado por escorias que resultan de la cremación de las basuras de una gran ciudad, aprensada e impregnada de una sustancia bituminosa.

La pavimentación de ese trozo de carretera se hizo por vía de ensayo, y se ha elegido dicho sitio por ser uno de los lugares de mayor circulación en los alrededores de Madrid.

Los introductores de este adoquín en España aseguran que es opinión general, confirmada por muchas experiencias, que este procedimiento sustituye al mejor material conocido.

Cada adoquín tiene unas dimensiones de 15 por 15 por 7, y entran en metro cuadrado 40, pesando unos 140 kilos.

Las ventajas que se obtienen con este adoquín hacen que se convierta una carretera en una calle asfaltada.

Las principales propiedades son que su construcción es tenaz, de firme colocación, que tiene una soia capa lisa y que entre su superficie, áspera, existen juntas que hacen difícil que resbalen los vehículos y caballerías, y además, que es impermeable al calor y al frío.

Otro detalle muy digno de tenerse en cuenta es que resulta el doble más barato que el asfalto o el hormigón.

Si el resultado de este ensayo fuese satisfactorio, sería el punto de par-

tida para la creación de grandes industrias en España.

En Madrid se recogen diariamente unas 700 toneladas de basura, las suficientes para fabricar no sólo los adoquines que se necesitan para la pavimentación de la capital, sino que podrían venderse a un precio que no excedería de 10 pesetas el metro cuadrado a los Ayuntamientos y las Diputaciones, proporcionando, además, a los fabricantes, una buena ganancia.

La primera instalación en gran escala para fabricar esta clase de adoquín se ha hecho en Kiel, obteniendo una magnífica aceptación en Alemania y en el extranjero.

Con las basuras que se recogen en Colonia, por ejemplo, pueden fabricarse hasta diez millones de adoquines. También se obtienen con las escorias hasta trece millones de ladrillos para obras en construcción y hasta seis millones de losetas de asfalto para las aceras.

Este original procedimiento de pavimentación está llamado a revolucionar los materiales de construcción.

A revolucionar esos materiales y a proclamar, como resultado de esa revolución, el progreso y la riqueza de la urbe salmantina.

Porque si con las basuras de Colonia (allí donde todo debe oler tan bien), se fabrican hasta diez millones de adoquines, con las basuras de nuestras calles, de mucha más prestación, importancia y abundancia que las de ninguna ciudad del globo terráqueo, podemos adoquinar hasta la vía láctea, ponga por longitud trascendente.

Hombre, una idea. ¿Por qué ese proyecto de una avenida de más de cuarenta metros de anchura, entre la plaza de toros y la estación ferroviaria, no se construye por el citado procedimiento basuril?

Ello sería coser y cantar, y como para inaugurar el mismo día de la terminación de ese parque espléndido que también tenemos en cartera. ¿Qué día más grande aquél!

EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL, CHOCA UN TREN RAPIDO DE AVILA Y OTRO DE MANIOBRAS

Ayer, a la llegada del tren rápido número 1, que tiene la entrada en la estación de Salamanca a las 13,25, ocurrió un accidente ferroviario, que, por fortuna, y gracias a los esfuerzos que los maquinistas de los dos trenes realizaron, no revistió caracteres desgraciados, limitándose solamente al destrozo de algún material.

Como son distintas las versiones que del choque de trenes hemos podido recoger, nos limitamos solamente a dar escuetamente el suceso, ya que los jefes de la Compañía son los que tienen que averiguar aquéllas.

Al llegar el tren rápido número 1, procedente de Avila, a la entrada en agujas, entró en una vía distinta de la que le correspondía, y en la que se encontraba de maniobras un tren de mercancías.

Al darse cuenta los maquinistas de ambos trenes, pusieron todos los medios a su alcance, sin que, a pesar de esto, lograsen impedir que los dos chocaran.

El encontronazo fué todavía bastante violento, y los viajeros del tren rápido no sufrieron más que el consiguiente susto.

Un furgón de equipajes del tren de mercancías quedó atravesado en la línea, y tres vagones destrozados, también del tren de maniobras.

El rápido no sufrió desperfecto alguno.

La línea quedó interceptada próximamente una hora.

UNA IDEA EN MARCHA

El homenaje al maestro don Dámaso Ledesma.

Hace unas noches, familiares del llorado maestro don Dámaso Ledesma, acompañados de don Bernardino G. Bernalt, visitaron la redacción de EL ADELANTO en rendida actitud de gracias por los artículos que habíamos dedicado a la memoria del cantor de la tierra charra, y por el deseo mostrado de que sea honrada como se merece.

La hermosa carta de don Miguel Salvador y Carreras, el ilustre académico y crítico musical, que dirigió al señor Director de EL ADELANTO, mereció, igualmente, la gratitud de nuestros visitantes.

No precisaban, realmente, de esta gentileza, que agradecemos, para estimular nuestra sincera, espontánea y justa labor de merecimientos de un salmantino que como don Dámaso realizó tan admirable obra, dentro de una sencillez encantadora y de una modestia ejemplar. Es deber de cuantos estimen el valor positivo de aquél músico honrado y bueno, procurar enaltecer su memoria.

Nuestro deseo de un sencillo y cordial homenaje a don Dámaso Ledesma, no ha caído en el vacío. El maestro Bernalt, su discípulo predilecto, está procediendo a la revisión y ordenación de las obras inéditas que don Dámaso dejó; unas terminadas y otras sin acabar. Es interés de Bernalt y de todos, estrenar la zarzuela que dejó escrita, y, si fuera posible, una "Suite charra", que don Dámaso no dejó más que esbozada, y que destinaba a la Filarmónica.

LA ASOCIACION SALMANTINA LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

COLONIAS ESCOLARES DE 1928	Pesetas
Suma anterior.....	10.309,25
La niña María Sánchez Tabernero, de Alba.....	50,00
Un señor.....	5,00
Una señora amante de los niños.....	10,00
Señorita Teresa García.....	25,00
Un caballero.....	0,50
Don José Durán.....	25,00
Las niñas Paz y Aurelia Ledesma.....	10,00
La niña María Cervigón.....	5,00
Total.....	10.439,75

La suscripción continúa abierta en la librería de Calón y Francisco Pablos.

El coste de los viajes, indumentaria y estancia, durante tres meses de cada uno de los niños en el Sanatorio de Pedrosa, asciende a 500 pesetas.

De los quince niños enviados el día 1.º de Junio, regresarán curados a los tres meses, ocho de los niños, y el resto, tendrá que permanecer bastante mayor tiempo en Pedrosa para lograr su completa curación.

Los Amigos de la Escuela y del Niño, abonarán la estancia en el Sanatorio de todos los niños que necesitan mayor permanencia de los tres meses para recobrar completamente la salud.

La estancia durante un mes, en la Colonia Jáuregui, de Candelario, tiene un presupuesto de 100 pesetas por cada uno de los pequeños colonos.

El día 3 de Julio próximo, saldrá la primera expedición de niños para Candelario.

Si, como es de esperar, el Ministerio de Instrucción Pública subvencionara la Colonia de Candelario y el pueblo salmantino continúa prestando su asistencia económica y cordial a la obra generosa de las colonias escolares. Los Amigos de la Escuela y del Niño, organizarán otra expedición al Sanatorio de Pedrosa o al de Oza, para lo que tienen solicitudes de niños con graves lesiones en los ganglios, en las articulaciones y en los huesos que sólo pueden ser curadas por una larga permanencia en los Sanatorios Marítimos.

La extrema pobreza de los padres les ocasiona la angustia de conocer el remedio curativo de sus niños y no poder emplearlo por carencia de medios económicos.

Uno de estos enfermitos que se salvarían en Pedrosa o en Oza, tiene a su padre gravísimamente enfermo de tuberculosis pulmonar, y la madre ha de mantener con su trabajo al esposo y a cinco hijos, todos de poca edad.

Llamamiento a los propietarios

Se convoca a una reunión de propietarios de fincas urbanas de la Plaza Mayor, para el día 8 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local de la Asociación de Comerciantes (Cámara de Comercio), con el fin de tratar asuntos de interés.

La Coral Salmantina se constituirá bajo la dirección de Bernalt. Esto es ya un hecho. Será aprovechado el verano para su organización y para ensayos. El grupo artístico de la Coral tomará en sus manos el libreto de la zarzuela. Y allá, para después de los festejos de la feria de Septiembre, en el mes de Octubre, cuando la Coral esté en condiciones de presentarse en público, podrá celebrarse el homenaje a don Dámaso Ledesma, que puede consistir en algo semejante a esto: Funerales, con orquesta, y descubrimiento de la lápida que el Ayuntamiento coloque, dando el nombre de don Dámaso a una calle de la ciudad. Y por la tarde, velada literario-musical, a base de la Coral; representación de la zarzuela; una selección de nuevos cantos charros y unas palabras, que pronunciarán don Miguel Salvador y Carreras, don José Artero y don Agapito Fernández.

De este sencillo modo se pretende honrar la vida y la obra del maestro Ledesma. No ha de faltar, en esta empresa, ni el apoyo del Ayuntamiento, que le nombró hijo adoptivo, ni el de la Diputación, que sufragó una lujosa edición del "Cancionero charro", que compuso el maestro y que mereció el premio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ni tampoco la simpatía popular, ni el concurso de músicos y cantantes, para que el homenaje sea digno del ilustre don Dámaso, tan sencillo, tan bueno y tan modesto.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

La salida de trigos

Por la Dirección general de Abastos se ha interesado de la de Ferrocarriles y Tranvías, se den las órdenes oportunas para que hasta nueva orden se prohiban en todos los ferrocarriles de esta provincia todas las facturaciones de trigos que no vayan acompañadas de la correspondiente guía, expedida por mi Autoridad; manifestando al propio tiempo su conformidad respecto al acuerdo tomado por esta Junta de sostener el precio máximo del trigo a 52 pesetas quintal métrico sobre fábrica, castigando a los contraventores.

Recurso resuelto por el Tribunal Supremo

La sección segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, ha declarado incompetente para conocer de la demanda interpuesta a nombre de don Germán Pedraz contra Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, confirmando la multa que fué impuesta al demandante por ofertas de trigo a precio inferior al de tasa.

Los asilados del Hospicio a La Maza

Han marchado a la finca de La Maza, como en años anteriores, la primera tanda de niños de ambos sexos, en número de 75.

Les acompañaron el diputado visitador don José Bustos, el médico de la Beneficencia provincial, don Arturo Calvo y el director de los establecimientos benéficos provinciales, don Eusebio Hernández. Permanecerán cuarenta días y al terminarse éstos regresarán las niñas e irán otros tantos niños.

LA AVIACION EN SALAMANCA

Marcha de aparatos.

Ayer por la mañana salieron con dirección a León y Logroño, siete aeroplanos, mandados por el teniente coronel don Joaquín Gallarza.

Despegaron todos sin novedad y pocos momentos después regresó uno de los aparatos, por tener unas averías, que serán reparadas.

Han quedado en Salamanca cuatro aviones, que como ya hemos dicho, sufrieron importantes averías a causa del huracán desencadenado en la madrugada del domingo.

Ha llegado un autocamión del servicio de aviación, con personal y material para repararlos.

Si esto no fuera posible, serán desmontados y llevados en el autocamión a Madrid.



EL JOVEN

Antonio Viñals Giménez

falleció en Salamanca el día 26 de Junio de 1928

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos padres: don Isaac Viñals Sánchez (conserje de la Unión Deportiva Española), y doña Francisca Giménez López; hermanos: Simón, Isaac y Josefa; abuela, Angela López; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 27, a las siete de la tarde, desde la Facultad de Medicina. El duelo se despide en el Puente de San Esteban.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

«La Soledad».—Pompas fúnebres.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

GRAN NOVILLADA PARA EL VIERNES, 29 DE JUNIO
FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

MANUEL GONZALEZ (MANOLETE), LUIS MORALES y ARGIMIRO R. ANGOSO

PRECIOS POPULARES A BENEFICIO DEL PUBLICO: SOMBRA, 3.00 - SOL, 2.00

¡ A LOS TOROS ! -:- Véanse programas -:- ¡ A LOS TOROS !

OLIVICULTURA

Para obtener mejores cosechas de aceitunas

En noventa millones de pesetas se calcula el valor medio anual del aceite que España exporta después de cubrir las necesidades nacionales. Diferentes países son sus consumidores directos de más o menos importancia, y allí el de procedencia española ha de sufrir una competencia encarnizada, no siempre fácil de vencer, por parte de aquellos aceites originarios de otras naciones.

Nuestra preponderancia en el mercado mundial requiere por parte del agricultor la mayor atención, con el fin de obtener, en primer lugar, una producción cuantiosa y, muy especialmente, que ésta sea de inmejorable calidad.

Puede admitirse que, en igualdad sensible de condiciones climatológicas y agronómicas, con variedades de alta selección, la producción anual del olivo se encuentra condicionada por la cantidad de humedad, la forma de poda, la fertilización acordada, etc., principalmente.

Fuera de las no muy extensas zonas regables, es evidente que no nos es dado aumentar voluntariamente la humedad disponible en los terrenos cubiertos de olivar. Pero, por un adecuado sistema de cultivo, por la ejecución de las apropiadas labores, podemos aprovechar al máximo la que proporcionan las lluvias anuales, primero, almacenando en el suelo la mayor cantidad posible de agua, y, luego, aminorando las pérdidas que pudieran ocurrir, con lo que el árbol beneficiaría mejor de la existente en la tierra.

La poda racional que, evitando energías talas, que debilitan y quebrantan el olivo, obligándole a intenso trabajo de reconstrucción, suprimiendo madera inútil e improductiva, permitiendo la más fácil penetración del aire y del sol, con detrimento de ciertas enfermedades y del desarrollo de determinados enemigos, manteniendo más equilibrada la cantidad de ramaje, capaz de sostener más robustos brotes o abundantes renuevos en los que la fructificación pueda ser más abundante y asegurada, etc., contribuirá, sin duda alguna, a la mayor productividad de nuestros olivares.

Y en cuanto al abonado, la extensión, cada vez mayor, que de día en día alcanza, demuestra bien a las claras cómo el agricultor ha llegado al convencimiento de que el olivo, a pesar de su rusticidad, por la que le es posible dar cosechas más o menos reducidas y espaciadas entre sí en terrenos de limitada fertilidad, no llega a producir sus máximos rendimientos, sino cuando una adecuada fertilización pone al alcance de sus raíces, bajo forma directamente asimilable, aquellos elementos nutritivos que más necesita y que para la producción de una cosecha media pueden calcularse en 44 kilogramos de potasa, 25 de nitrógeno y 15 de ácido fosfórico por hectárea.

El estiércol, a pesar de todas sus ventajas, no puede encontrar marco adecuado para su empleo en este cultivo, debido principalmente a la escasez frecuente de su producción en las regiones olivícolas, al coste de su adquisición, de su transporte y de su empleo, por lo que el agricultor prefiere reservar aquel de que dispone para los cultivos anuales que efectúa. Pero el cultivo de leguminosas para enterrar, al llegar a la floración, nos da un medio eficaz de remediar esta penuria y con la consiguiente mejora de las propiedades físicas del suelo, por la adición de una notable cantidad de materia orgánica, proporciona un abonado semejante a una estercoladura de 8 a 10.000 kilogramos por hectárea.

En el buen empleo de los abonos químicos encontramos la manera de suplir la insuficiencia de estiércol, de corregir su composición, de favorecer la producción de leguminosas a enterrar en verde, de ofrecer al olivo, en una palabra, una reserva de elementos nutritivos de fácil utilización. Los abonos nitrogenados favorecen principalmente el crecimiento; la influencia de los fosforados se traduce más directamente sobre la fecundación; a los potásicos se debe la mayor densidad de la madera, la abundante producción de aceituna y en ella la fuerte proporción de aceite, etc.

Conviene evitar la tendencia de muchos agricultores que se inclinan por el único empleo de fertilizantes orgánicos o por el exclusivo de abonos minerales. Tengan en cuenta que es en la debida asociación de los de ambas naturalezas, donde encontraremos los mejores resultados y la fuente de más considerables beneficios. Alternemos la fertilización de tal forma que si un año enterramos a la floración una abundante masa vegetal de leguminosas (cuyo desarrollo habrá sido favorecido con el empleo por hectárea de 300 kilo-

gramos de superfosfato y 100 kilogramos de cloruro potásico), en los dos o tres años siguientes podremos aplicar por árbol, al dar la primera labor después de la recolección, de tres a cinco kilogramos de la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal 18/20, 40 kilogramos; sulfato amónico 24/25, 25; nitrato de sosa 15/16, 10; cloruro o sulfato de potasa, 25—Total, 100 kilogramos.

Evitemos finalmente, en lo posible, que el olivo sufra de enfermedades y del ataque de enemigos. Combatamos la negrilla con pulverizaciones de caldo bordelés o con fórmulas a base de esencia de trementina, para destruir las cochinillas que favorecen su aparición; suprimamos las ramas con barrenillos y tumores, para quemarlos; hagamos los tratamientos contra la mosca del olivo, etc., y obtendremos una cosecha abundante de aceituna sana y excelente para producir los aceites de inmejorable calidad que necesitamos.

LUIS SAEZ

Notas militares

Presentación

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar del soldado del Tercio Gabriel Martín Muñoz, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Destinos

Infantería: Al regimiento de La Victoria 76, el teniente don Arturo Sáez Bad.

Al regimiento Tarragona 78, el teniente don Antonio Millán Moreno, que presta sus servicios en el de La Victoria.

Carabineros: Teniente coronel don Mateo Benito Barredo, a la Comandancia de Salamanca.

Caballería: Capitán don Eduardo Lefort Benavente, al regimiento Albuera 16.

Otro, don Manuel Serrano Ariz, del regimiento de Albuera, al de Lancers de la Reina 2.

Sanidad Militar: Teniente don Venancio García Rodríguez, al regimiento de La Victoria, en comisión.

Permisos de verano

Se dispone se conceda a los empleados del Estado permiso de verano, entre el 15 de Julio al 15 de Septiembre, siempre que no rebase de la tercera parte del personal, y la duración del disfrute no sea mayor de un mes para cada permiso.

Los pasos a nivel en los ferrocarriles

REGLAMENTACION Y SEÑALES DE LOS MISMOS

Publica la "Gaceta" las reglas a que deben ajustarse los pasos a nivel. Su parte esencial es ésta:

Primero. En los pasos a nivel con guardería, se hará la distribución del servicio por turnos, siendo aplicable a su personal la jornada legal de ocho horas, con excepción de aquellos que disfruten de casilla situada a distancia menor de 500 metros del paso a nivel a que se sirve. En este último caso, si construyesen las compañías de ferrocarriles nuevas casillas colocadas a una distancia inferior a la indicada, dejará de aplicarse al personal que las ocupe la jornada máxima legal.

Segundo. En los pasos a nivel de segunda y tercera categoría, dentro de agujas de estaciones, la continuidad del servicio de guardería se entenderá en el sentido de que éste debe presentarse al paso de todos los trenes y de todas las maniobras que afecten a su emplazamiento.

Tercero. En la primera revisión que se efectúe se tendrá en cuenta para los ferrocarriles de vía estrecha la posibilidad de reducir a 250 metros la distancia de visibilidad que sirve para deducir si el paso debe estar guardado.

Cuarto. Los pasos a nivel no guardados se señalarán en la forma siguiente:

A) Pasos a nivel sobre carretera o camino vecinal afirmado, cruzando vía doble o sencilla, correspondientes a la primera y segunda categoría.

La zona de cruzamiento estará dotada de buen pavimento, apropiado para garantizar una fácil conservación permanente. En una longitud de diez metros a uno y otro lado de cruce y en ambos lados del camino ordinario, se establecerán vallas o entramados, que tengan análoga apariencia y visibilidad que una valla, en los que las tablas o los piquetes estén alternativamente pintados de blanco y negro.

Se colocará en ellos una señal en forma de doble asta, si se trata de doble vía, y de simple asta, si de vía

única, con letreros cubiertos con pintura brillante.

Esta señal de prevención será de palastro, y se colocará a la derecha de la carretera o camino, en dirección al cruce con el ferrocarril y a cien metros del centro de éste. La división podrá autorizar que la señal sea de material diferente del palastro, si así conviniese en algún caso.

B) Pasos a nivel de iguales condiciones que los anteriores y que corresponden a la tercera categoría. Las mismas señales que los anteriores, debiendo marcarse en los letreros las horas en que no hay servicio de trenes.

C) Pasos a nivel sobre caminos carreteros sin afirmado, sobre vía doble o sencilla, que hasta ahora hayan sido guardados de día y de noche, o sólo de día.

Las mismas señales que la anterior, a excepción de la valla, que se sustituirá por un poste de señal, colocado a la entrada del paso a nivel.

D) Pasos a nivel sobre camino carretero rural, al servicio de propiedades de poca importancia y clasificadas de cuarta categoría.

Señal del tipo B), a la derecha y a diez metros del centro del cruce.

E) Pasos sobre senda de peatones o camino de herradura.

La misma señal del paso anterior, a la derecha y a cinco metros del centro del cruce.

Quinto. En las señales comprendidas en el apartado A), se harán ensayos para la aplicación de los letreros de pintura blanca fosforescente.

Sexto. Las señales serán del mismo tipo para todas las compañías de ferrocarriles, y éstas se encargarán de colocarlas, siendo de su cuenta todos los gastos que con ello se ocasionen, exceptuándose el caso de caminos construidos con posterioridad al establecimiento del ferrocarril, en el que el gasto de instalación corresponderá a las entidades oficiales o particulares a quienes pertenezca el camino, las cuales deberán abonar su importe a las compañías de ferrocarriles, que se encargaran de su colocación.

Séptimo. La conservación de las señales correrá siempre a cargo de las entidades a quienes corresponda su instalación.

Octavo. Las señales deberán estar colocadas un mes antes de suprimir la guardería.

Noveno. Todos los pasos a nivel estarán provistos de la señal de "Silbar", colocada sobre el ferrocarril, a 250 metros a uno y otro lado del paso a nivel, para que el maquinista avise con la antelación necesaria la aproximación del tren.

ESPIGADERO.—Necesito espigador para 2.000 a 3.000 cabezas lanares, que tengan prados y agua abundante. Escribir a Adolfo García (por Fuente de San Esteban), Vilvis.

EL COMITE DE ENLACE

INTERESANTE JUNTA

Celebró sesión en la Cámara de Comercio anoche, a las nueve, bajo la presidencia de don Carlos Romo.

Asistieron los señores don José María Viñuela, don Alejandro Tavera, don Juan Antonio Delgado y don Manuel Santos, y los secretarios asesores, señores Martín Díez y Bravo.

Se aprobó el acta de la última.

LAS DENUNCIAS

La presidencia informó al comité respecto a las gestiones que había realizado con motivo de la denuncia que formuló un señor patrono, y cuyas gestiones declaró habían sido ineficaces, toda vez que la denuncia no se comprobó su exactitud.

Para evitar en lo sucesivo esto, se tomó el acuerdo de que cuantas denuncias se formulen ante el comité de enlace, los denunciados las hagan por escrito y con su firma.

VISITA AL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

También se trató del nombramiento de una comisión para cumplimentar al nuevo Gobernador civil, cuando se posesione de su cargo, adoptándose el acuerdo de que la visita la realice todo el comité, y en cuyo acto, presentará éste al Gobernador vici una lista comprensiva de todas las entidades representadas por el comité y que son las sociedades patronales organizadas, comprendidas en la General Patronal y en la Federación Gremial.

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

El señor Viñuela hizo uso de la palabra para exponer al comité la necesidad, después de las gestiones que habían hecho el presidente, señor Romo, y él, cerca de las autoridades, respecto a la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia civil, para evitar el que las fuerzas del benemérito Instituto, se hallen desmenuadas por la provincia por carecer de alojamiento.

Lo mismo el señor Viñuela que el señor Romo, expusieron las impresiones optimistas que habían obtenido en su visita a las autoridades, y el comité acordó sancionar con un voto de entusiasmo dichas gestiones, y en nombrar de las entidades representadas por el comité, laborar activa e intensamente para la realización próxima de ese proyecto.

CAMPO DE AVIACION

También el señor Viñuela, juntamente con la presidencia, expusieron la actuación realizada para que el campo de aviación de que tanto se había hablado en épocas anteriores con el propósito de establecerlo en Salamanca, llegase a ser realidad.

Lo mismo para esta cuestión que para la precedente, el comité, sin discrepancia de ninguna clase, abogó por la necesidad de gestionar cerca y directamente del Poder central la ejecución de esos proyectos y a este fin, se designó una comisión que se trasladará a Madrid al efecto de entrevistarse con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, para tratar de ambos asuntos.

EL TURISMO

Por último, el señor Viñuela expuso la conveniencia que es para Salamanca y los beneficios económicos que a todas las manifestaciones de la vida mercantil e industrial, reportará el labor y cerca de la Junta de Iniciativas en la Sección de Turismo, para que esta sección pueda intensificar la campaña de propaganda.

Dijo el señor Viñuela que la mejor asistencia que se le puede prestar a ésta, es la cooperación económica de todas las entidades representadas por el comité, acudiendo todas a enjugar una parte del presupuesto.

Este es de 6.000 pesetas, y a él contribuye la Diputación con 3.000; el Ayuntamiento, con la cesión del local y algún otro subsidio, y el resto, considera el señor Viñuela, que debe en jugarlo las entidades industriales y mercantiles organizadas.

Este asunto, reconociendo la gran vitalidad que adquirirá Salamanca con la atracción del turismo, fué objeto de un pequeño debate, acordándose que se trate este asunto en las sociedades respectivas que integran el comité para que señalen ellas la cantidad con que pueden concurrir a la expresada subvención.

Finalmente se debatieron otros asuntos de menos importancia, terminando la sesión a las once de la noche.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Luis Domínguez, 1.374,99 pesetas; don Dámaso Sánchez, pesetas 460,40; don Juan Francisco Larrauri, 300; don Francisco Madruga, 246,75, y don Remigio Fuentes, 123,38.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teresa Hernández Arcos, Consuelo Llorente Prieto y Mantuela Tomasa Martín Sánchez. Defunciones: Francisco Murie García.

DE AQUI Y DE ALLI

Los notables inventos modernos.

¿A quienes debemos algunos inventos de los que nos aprovechamos diariamente sin conocer a su autor? Aparte de la ingratitud, ello encierra una ignorancia imperdonable. Bien es verdad que entre los promotores, los realizadores y los perfeccionadores de estos inventos no siempre es fácil señalar el verdadero inventor.

La máquina de vapor.

Del descubrimiento de Denis Papin (1620) sobre la producción del cilindro en un vacío por enfriamiento del vapor, deriva directamente la realización de la máquina construida por James Watt. Antes Newcomen había aplicado el descubrimiento de Papin a realizar el movimiento alternativo necesario para mandar los pistones; pero fué Watt el que creó condensador, regulador, paralelogramo articulado, etcétera. Atribuyémosle a Papin la invención del primer barco de vapor (1807), gloria que le disputan el español Blasco Garay y el norteamericano Fulton.

El fonógrafo.

El principio del fonógrafo había sido indicado en 1877 por Carlos Cros, inventor de la fotografía en colores por el procedimiento tricromo, pero el aparato no se realizó y fué Edison quien en 1878 construyó el primer fonógrafo registrador de la palabra. Scott había imaginado la inscripción en un papel al negro de humo de las oscilaciones de un estilete en relación con una membrana puesta en vibración por las ondas sonoras. Tajnter creó el rollo de cartón. Edison, utilizando la cera, llegó a la placa actual de materia plástica.

La fotografía.

La fotografía fué inventada por Daguerre en 1831. La cámara oscura había sido ya imaginada en el siglo XVI por I. B. Porta, pero faltaba resolver el problema de fijar la imagen intentó por vez primera por la acción química de la luz sobre sustancias impresionables, pero la impresión era muy lenta.

El procedimiento de Daguerre (1839), dió la verdadera solución, con el empleo de placas metálicas sensibles

al yoduro de plata; la revelación y fijación se hacían por la acción de vapores de mercurio y lavado al hiposulfito.

El automóvil.

En 1769, Cugnot construyó un coche triciclo a vapor cuya rueda delantera era motriz y directriz. Las ruedas traseras eran simplemente auxiliares. No obstante lo imperfecto del sistema, sobre todo de la disposición de la caldera suspendida entre dos lingotes de hierro delante del coche, puede considerarse como el precursor del automóvil, perfeccionado después por Picquet (1828), Bollee (1873), Dion Bouton (1883), Serpollet (1889), Panhard Levassor (1889). Desde 1900 la industria automovilista utilizó ya el germen de todas las partes del maravilloso artefacto.

El radium.

El cuerpo esencialmente radioactivo a que se dió el nombre de radio, fué descubierto por Pedro Curie y María Curie y Gastón Bemont. El fenómeno de la radioactividad había sido descubierto por Becquerel en 1896, al establecer que todas las sales de uranio daban espontáneamente nacimiento a la radiación catódica. Análogos estudios hechos sobre otros cuerpos debían inducir a los esposos Curie al sensacional descubrimiento de la sustancia radioactiva entre todas. El radio radia partículas de helio, de electricidad negativa y de rayos X.

El teléfono.

Este invento fué presentado en 1859 por C. Bonneau. En 1876, Graham Bell dió a conocer la forma definitiva de un aparato de su invención, que fué el primer teléfono. Las vibraciones de la placa de un transmisor modificaban la imantación de una barra correspondiente a la corriente eléctrica de una bobina cuyos hilos permitían reproducir a lo lejos los mismos fenómenos en sentido inverso en un receptor que constituía las sonoras. La onda eléctrica era ya onda sonora, gracias a un dispositivo de sencillez genial, perfeccionado por Edison y Hugues.

La luz eléctrica.

La lámpara eléctrica es debida a Foucault, que en 1848 utilizó un invento de Davy en 1813. No obstante, el alumbrado eléctrico no tuvo gran aceptación hasta que Edison, en 1880, inventó la lámpara de incandescencia eléctrica de los gases carbónicos y azoados es el invento de Moore, en 1905. El alumbrado eléctrico por vapor de mercurio se debe a Cooper-Hewit. Jorge Claude inventó el alumbrado por neon (gas raro de la atmósfera) de magnífica luz roja.

El gas del alumbrado.

El gas del alumbrado fué inventado por Lebon en 1797. Habiendo obtenido la calcinación de la madera en depósito cerrado un gas inflamable pero infecto, lo purificó y demostró la posibilidad de los productos de la calcinación. Murdoch, en Inglaterra, destiló la hulla en vez de la madera que empleaba Lebon. Este invento gozó de gran boga hasta que apareció la luz eléctrica, lo que no quita su mérito a Lebon.

OFICIAS de modista, adelantadas, se necesitan dos. Avenida de Rodríguez San Pedro, 1 (frente a la Alameda).

ESPIGADERO.—Se arrienda, para 1.000 o más cabezas lanares, en término de Castellanos de Zapardiel (Ávila), con abundantes pastos y abrevaderos; posee prados. Dirigirse al encargado, Cancionilo Sobrino.

DEHESA DE LABOR, en el partido de Alba de Tormes, de 115 hectáreas, con buen monte de encina, dos cercados de abundantes pastos, huertas, aguas para riego y ganados, y casa, con buenas dependencias, se vende, con facilidades para el pago, o arrienda. Informes, Alonso, carretera de Madrid, 14 (Arrabal) Salamanca.

CIENTO CINCUENTA VACAS Arrienda don Antonio Rubio, de Hervás (Cáceres), desde esta fecha hasta Todos los Santos, garantizando la comida para ese número de cabezas dicho tiempo.

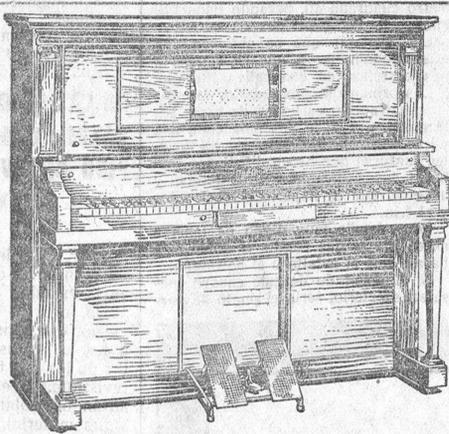
POSTES DE CASTAÑO.—Se desean comprar cien postes de castaño, de nueve a diez metros de altura. Dirigirse a Hidro-Eléctrica del Agueda, Villavieja de Yebes (Salamanca).

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informar, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedería. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corrión, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

CASA DE BERNARDI

Iran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA



Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades que están indicadas. Son éstas, al artrismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artríticos, cisticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos

Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y pulverizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas de mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telefónica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, esta en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

EL SUCESO DE AYER

EXPLOTA UN GASÓGENO Y MATA A UN JOVEN, EN EL CAFE NOVELTY

Tristísimo y trágico en extremo fue el suceso que ayer, a medio día, se desarrolló en el café Novelty, y se desarrolló en el momento en que el joven de diez y seis años, pleno de vida, y que por las dolorosas circunstancias en que le sorprendió la muerte ha causado gran impresión en toda la ciudad.

La explosión.

Próximamente a las doce de la mañana, cuando mayor era la animación en nuestra Plaza Mayor, las personas que se encontraban en el café Novelty, y aun las que ocupaban la terraza, oyeron una tremenda explosión, cudiendo la alarma rápidamente.

El personal del café, el dueño y algunas otras personas, se lanzaron rápidamente por las escaleras que conducen a la bodega, lugar de donde previno la explosión, encontrándose con un joven que, alocado, corría demandando auxilio.

Los primeros que llegaron a la bodega y se dirigieron a la habitación que se ordinariamente se verificaba la operación de cargar los sifones y botellas de gasosas, presenciaron el más terrible cuadro que puede imaginarse.

El joven Enrique Jurado, preso del más espantoso pánico, sostenía sobre su pecho la cabeza de su compañero Antonio Vinales Jiménez, intentando detener la gran cantidad de sangre que brotaba de una horrorosa herida que tenía en el cuello.

Los primeros auxilios.

Como un reguero de pólvora corrió la noticia de que había explotado un gasógeno y que había resultado muerto un joven, aglomerándose frente al establecimiento un inmenso gentío.

Con toda urgencia, los médicos don José Pinto y don Amadeo Santa María, que tuvieron conocimiento del suceso, acudieron a prestar los primeros auxilios al desgraciado Antonio Vinales, que aún tenía síntomas de vida.

Pocos momentos después, llegaban los médicos don Pablo B. de Heredia, don Serafín Pierna, don Manuel Hernández, don Julio Miran y otros, que procedieron a inyectar al herido suero, aceite alcohólico y a ligar la carótida.

A pesar de todos los auxilios que le fueron prestados, el desgraciado joven dejó de existir a consecuencia de las gravísimas heridas que presentaba.

La explosión del gasógeno ocasionó a Antonio Vinales la fractura del maxilar y del paquete bascular nervioso del cuello.

Llegada del Juzgado.—Tristes momentos.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, se personó en el café Novelty el juez de Instrucción, don Felipe Uribe, con el oficial don Fermín Martín y médico forense, don Antonio Calama, que practicaron las oportunas diligencias, tomando algunas declaraciones.

También al lugar del suceso acudió el gobernador civil interino don Fernando Martínez Carrillo y el sacerdote don Antonio Blázquez Durán, que administró la extremaunción al infortunado Antonio. El padre del infortunado Antonio, a quien se comunicó la tristísima noticia, llegó al lugar donde se encontraba el cadáver de su hijo, desarrollándose la consiguiente y dolorosísima escena de dolor.

Como ocurrió la explosión.—Dice un compañero de la víctima. Durante breves instantes pudimos hablar con un compañero de la víctima llamado Enrique Jurado, que se encontraba en un lamentable estado de ánimo, y que, en unión de Antonio y de José Diego, se hallaban efectuando la operación de llenar los sifones en la habitación en que la máquina se encontraba.

Enrique nos dijo que no puede precisar cómo ocurrió la explosión del gasógeno, ni las causas que la determinaron, dándose solamente cuenta de que la explosión los lanzó a todos con gran fuerza contra la pared, cayendo en sus brazos el infortunado Antonio Vinales, a quien intentó contener la sangre que salía de la horrorosa herida que presentaba en el cuello.

Con cuantas personas hemos hablado, no pueden explicarnos concretamente las causas que hayan podido motivar la explosión, por lo cual no las mencionamos siquiera.

Traslado del cadáver al depósito judicial.

En una camilla de la brigada municipal, el juez de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Antonio Vinales era muy popular en el café Novelty, donde se le conocía por el apodo de "Cagancho", y su carácter y trato afable le hicieron merecedor de la amistad de todos.

Es hijo del conserje del campo de la Unión Deportiva, llamado Isaac Vinales.

Con profundo sentimiento, y de todas veras, acompañamos en el justo dolor que en estos momentos aflige a sus padres, don Isaac Vinales Sánchez y doña Francisca Jiménez López; hermanos: Simón, Isaac y Josefá; abuela, doña Angela López; tíos, primos y demás parientes.

EXAMENES DEL BACHILLERATO

Sección de Letras

Ayer fueron aprobados los alumnos Tomás Bonilla Ramírez, Juan Antonio Albarrán y Benedicto Nieto.

Sección de Ciencias

En esta, lo fueron los examinados señores Sousa Alaejo, Sánchez Pérez, Díaz Rodríguez, Novo Rodríguez, Escudero Carbayo, Del Amo Mateo, Polo Encinas, Alzaga Parada, Sancho Prieto, señorita Arroyo Santibáñez y Junquera Muñoz.

Relación de los señores que deben concurrir el día 27 del actual, a las doce de la mañana, a la Facultad de Ciencias, provistos de plumas estilográficas o lapiceros finos, para efectuar el ejercicio escrito:

Don Teodoro Lorenzo Molón, don Miguel Julián Fernández, don Emilio Silva Plaza, don Angel Martín Hernández, don Ernesto Corchero Domínguez, don Antonio Manzano Miguel, si justifica no haberse podido presentar al primer llamamiento; don Juan Manuel Garrido Hermoso, ídem, ídem, ídem; doña Enriqueta Sánchez Alonso, pendiente resolución de aprobación de Física; don Félix Sánchez López, don Guillermo Sáez Colechá. Otro tribunal.

Salamanca, 26 de Junio de 1928. El Secretario del Tribunal, A. de Asís.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Feminismo en acción.—Aunque parece mentira, todavía hay un rincón del mundo en el que aún no se ha entablado lucha de clases y en donde, hasta la fecha no se han producido huelgas no "loachuts". Ese rincón dichoso es la isla de Tíburón en el Golfo de California.

Allí no se conocen otras luchas que la lucha de sexos... que, en realidad no es tal lucha, pues siempre han salido y salen triunfantes las mujeres, que dominan en el hogar y gobiernan la república.

Tíburón, que está poblado de indios seris es un verdadero "matriarcado", basado en la omnipotencia femenina.

Los hombres hacen su aprendizaje de esclavo desde la más tierna edad. Desde niños se les acostumbra a los trabajos rudos y se les enseña a obedecer ciegamente a las mujeres, sus futuros dueños.

Cuando un joven quiere casarse tiene que ponerse durante un año al servicio de la familia de su futura esposa y demostrar que sabe hacer algo más que sacar agua del pozo y partir leña.

Las aguas de Tíburón (y de ahí acaso la isla tomó su nombre), están infestadas de tiburones, que los indios estiman como un manjar exquisito; el aspirante a marido debe probar su habilidad y valentía zambulléndose sin vacilaciones para matar con su cuchillo un ode esos monstruos, que la familia de la novia se digna devorar amablemente.

Y debe de cazar pájaros y ciervos, y apoderarse de tortugas y pescar. Todo ello, por supuesto, en provecho y para regalo de la familia a quien sirve.

El pobre muchacho no es recompensado con la ternura de su amada; le está prohibido hacerle la corte y hasta se le obliga a comer aparte solo. Si pasado el año, la novia y su señora madre están satisfechas de su conducta y de sus servicios, se celebra el matrimonio. Y entonces, el feliz mortal establece su nuevo hogar... que la mujer gobierna desde el primer día con mano dura y sin contemplaciones.

VIAJES

Han salido: Para Burgos, donde pasará el verano con su familia, el exgobernador civil de Salamanca, don Luis Díez del Corral.

Para su dehesa Palacio de los Dieces (Ledesma), don José L. de Clairac, señora y sobrina.

Para su finca de Negrillos, la marquesa viuda de Llé y familia.

De Lugo para Dueñas (Palencia), don Miguel Revilla.

Para el Bañerío de Sobrón y San Sebastián, con objeto de pasar la temporada veraniega, don Andrés del Rey, acompañado de su esposa y hermana política, la bella y gentil señorita Paquita Corral Quintana.

Han llegado: De Madrid, el comerciante don Mariano Rodríguez Olivera.

LA PATENTE DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

A cobrar los Ayuntamientos.

Se ha puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, lo correspondiente a los Ayuntamientos por el segundo semestre de 1927 de la patente nacional de automóviles.

Para cobrarlos es preciso que dichas Corporaciones autoricen administrativamente a las personas que en su nombre han de cobrar.

Los Ayuntamientos que van a cobrar, como asimismo las cantidades que les corresponde percibir, son los siguientes:

Bejar, 12.092,07 pesetas; Ciudad Rodrigo, 3.979,27; Alba de Tormes, 2.248,65; Alberca, 411,82; Aldehuela de la Bóveda, 72,44; Aldeaseca de la Frontera, 37,53; Boada, 34,20; Candelario, 301,64; Cantalapedra, 201,87; Fuente de San Esteban, 701,26; Fuentes de Bejar, 129,20; Ledesma, 677,33; Macotera, 33,52; Peñaranda, pesetas 867,82; Puento de Bejar, pesetas 235,60; Rollán, 142,38; Segueiros, 2,85; Tejeras, 893,73; y Zorita de la Frontera, 32,19.

Multas de la Alcaldía

Multas impuestas por el señor Concejal jurado de semana.

Al dueño de un coche ómnibus, por circular por calle prohibida para el tránsito.

Florencio Benito y Santos Burreza, porque los hijos de ambos promovieron un escándalo.

Manuel Díaz, por echar escombros en sitio prohibido.

Del "Boletín Oficial,"

El número de ayer del "Boletín Oficial" de la provincia, publica lo siguiente:

Miisterio de la Gobernación.—Designación, en virtud de los concursos últimamente celebrados, de secretarios de las poblaciones que se citan.

Gobierno civil.—Inscripción de pertenencias de minas de hierro.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el mes de Mayo último.

Solicitud de concesión de licencias para instalaciones eléctricas. Otras circulares y anuncios.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Pedro y San Pablo, celebran su santo las señoras viuda de Muñoz, viuda de Reina, viuda de Fernández de Córdoba (don R.), señoras de Llorente, de Sánchez Cabañero, Galán de Fernández, Bajo, Lobato (don E.) y Bermejo, señoras de Martín y los señores Cereceda, Cuadrado, Charro, Fraile, Lucas, Méndez, Gutiérrez, Olivera, Ruano, Sandoval, Rodríguez García, Sánchez Benito, Sánchez Bustos, Manuel Martín, Santos Marcos, López, Martín Cayetano y García Alvarez.

También celebran sus días don Pablo Astidillo, Beltrán de Heredia, Courtade, Unamuno, Rodríguez, García, Luengo y Martínez.

PETICION DE MANO

Por el señor don Abel Correia Díaz, coronel de Ingenieros de la vecina República, profesor en Coimbra, y su respetable señora doña Armanda Correia del Valle, y para su hijo, don Juan Correia Díaz Cubano, joven y culto ingeniero civil de la misma nación, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Clara Jerez, hermana de nuestro querido amigo don Ramón.

La boda se celebrará el próximo mes de Julio, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

ENFERMOS

En Zamora se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida madre política de nuestro querido amigo don Martiniano Martín.

ANIVERSARIOS

El viernes, 29, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don José Vonarburg, excelente amigo, buen católico y honrado industrial en Salamanca durante muchos años.

Repetimos nuestro pésame a su distinguida viuda, doña Josefina Müller, y advertimos a sus numerosos amigos que, en la iglesia de los padres Dominicos, se dirán misas por su eterno descanso desde las ocho en adelante.

VARIAS

Entre las personas cuyos nombres figuraban entre las que asistieron a la boda de los ya señores de Clavijo Hernández, figura la señora viuda de Vicente (don Amador), que no asistió por reciente luto.

—Regresó de Madrid, el concejal don Nicolás Escanilla.

—Ha trasladado su domicilio al nuevo cuartel de Albuera (pabellón del médico), nuestro querido amigo don Jacinto Hernández Llevot y familia.

—A petición propia, ha sido trasladado a San Sebastián, para cuya capital marchó ayer, nuestro estimado amigo, el culto teniente coronel de Carabineros, don Juan Remírez.

—Ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación de Hacienda, el Inspector de la misma, don Basilio Castell.

FINCA RUSTICA

deseo comprar. Ofertas al comprador. J. M. Brito, Plaza Luca de Tena, 2, Madrid.

VIDA OBRERA

Agrupación Socialista

En junta general extraordinaria celebrada por esta entidad, se tomó el acuerdo de nombrar delegado para el Congreso del partido Socialista que se celebrará en Madrid el día 29 y siguientes días, al compañero Primitivo Santa Cecilia Rivas.

También se tomó el acuerdo de consultar al Comité directivo de la Casa del Pueblo de Salamanca, para que se haga una propaganda agrícola, basándose en el tema "Los Comités paritarios y ventajas que reportan".

Se sancionaron otros importantes asuntos administrativos, y, por último, también se acordó propagar activamente la venta de "El Socialista" en la provincia.

Comisión paritaria nacional del Instituto de Previsión

El domingo, 1.º de Julio, sale para Madrid, con objeto de tomar parte en las sesiones que se celebrarán los días 2 y siguientes, el compañero Rafael de Castro, vocal que representa a la clase trabajadora de Salamanca.

Entre otros importantes asuntos que se deliberaron, figura el seguro de paro forzoso.

Nueva entidad sindical

Después de incansables trabajos llevados a cabo por los principales elementos directivos de la Casa del Pueblo, se creó en esta ciudad el Comité paritario de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Se celebraron varias reuniones, acordando fundar de nuevo la sociedad.

A este fin, fueron citados todos los obreros mercantiles a una asamblea general, que se celebró en la Federación de Sociedades Obreras, dándose por constituida la entidad, y acto seguido fue elegida la Junta directiva, recayendo el nombramiento en los siguientes compañeros:

Presidente, Joaquín Fernández Polo.

Vice-presidente, Adolfo Alvarez Ruiz.

Secretario general, Germán Navarro Navarro.

Secretario de actas, Feliciano Mendía García.

Tesorero, Leopoldo Pérez Godoy.

Contador, Baltasar Hernández Castellanos.

Vocales: Juan Alvarez de la Cruz, Manuel Sánchez Vicente y Juan Carrasco Morriño.

Después de tomar posesión, continuó la reunión, tomándose los siguientes acuerdos:

Pedir el ingreso en la Casa del Pueblo de Salamanca, en la Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de Dependientes de Comercio e Industria.

Integrar hoy la naciente colectividad más de un centenar de afiliados.

EL CRONISTA OBRERO

ASPECTOS TAURINOS

¿Dónde está la afición a los toros?

¿Dónde está la "afición"?—pregunta indignada "El Clarinero", cuando al llegar el domingo a la Plaza de Toros, se encontró, como decía Guerrita, en el tendido, con "los músicos y los de acá".

¡Ay, amigo mío! De la afición a los toros, de eso que llaman ya, por antonomasia, la "afición", tengo yo mi opinión fraguada—como diría cualquier cursi—en el duro yunque de los años y de la experiencia de obligado espectador a toda fiesta taurina, por grande que fuera o por insoportable que resultase.

La afición es algo confuso e incomprendible. Tiene, como la copla, "venas de loco", y es claro: unas veces peca por mucho y otras por demasiado poco. Pero la afición, lo que "El Clarinero" entiende por afición, ¿existe, de veras?

Yo estoy por creer que aquí no queda nadie aficionado a nada. Hay, en efecto, una porción de gentes que gustan del espectáculo taurino y van a los toros. Lo mismo si se trata de un becerrada de peluqueros—pongo por gente poco diestra en la Tauromaquia, aun cuando de una barbería salió el maestro Julián Casas—que de un "mechado" de matarifes, que de una corrida buena, en las apariencias. Pero esta porción de gentes que siempre asisten a las fiestas taurinas, ¿componen o forman lo que se llama "afición"? Porque si es así, ¡oh, "Clarín" amigo, tendremos que convenir en que bien poca y varia es la afición salmantina.

Mil, dos mil, tres mil personas de todas las edades y condiciones suelen ser las que indefectiblemente van a la Plaza. De una población de 42.000 almas, salen 3.000 decididos hacia el circo de la Glorieta. Y si la tarde amenaza tormenta, y el cartel es nuevo, de gente desconocida—que por ser precisamente desconocida debía interesar más—entonces, las 3.000 se quedan en 1.500. ¿Qué afición es esta de Salamanca, que presume con veintiséis ganaderías bravas, con una feria de abolengo, con unos carteles soberbios, con sus peñas taurinas y su venta considerable de periódicos profesionales, que para ir a una corrida necesita antes del precio bajo y de la "garantía" de que son "muy buenos" los toreros y hasta que serán "bravos" los toros? La afición, lo que "El Clarinero" quiere que sea la afición—y en eso está en lo cierto—va a la plaza siempre que la abren, como en Madrid, como en Valencia, que son las dos únicas capitales españolas donde verdaderamente hay afición a todo lo taurino, a toda fiesta de los rudos, becerradas, novilladas, corridas de toros, charlotadas y festivales; todo lo que sea, en fin, ver lidiar un astado.

En las demás plazas, y en especial en Salamanca, la "afición" es algo más cómoda y menos exaltada...

En Salamanca, ¿puede decirse que la afición es más depurada y de mejor gusto, que no admite parodias, ni mogigangas, ni novilladas vulgares, sino fiestas a toda ley? No lo creo. Una afición que de cuatro o cinco corridas en feria, "a todo meter" sólo va a la plaza, para llenarla, un solo día, y para eso en el que se lidian ocho toros, ¿qué afición es esa? Afición a la cantidad de espectáculo, a cuatro espadas y ocho toros, porque de este modo ve todos los matadores que desfilan en las cuatro corridas, y con esto, ya se siente satisfecha.

En las demás fiestas: el abono y el forastero, la parte que pudiéramos llamar "afición", si entre toda esta masa de gentes, no se encontraran las familias pudientes que como buenos salmantinos van a los toros, no por afición, sino como van al teatro y a todos los espectáculos, a distraerse y a gozar de la animación y de la nota de color de la plaza, sin interesar, en lo más mínimo, a la mayoría, las peleas de los toros, ni los recursos de los espadas.

Y es que la fiesta llamada nacio-

nal, la sostenemos heroicamente—aunque nos esté mal el decirlo—los periodistas—con permiso de "El Clamor"—unos cuantos empresarios, tal cual torero metido también a empresario, como tal cual ganadero, un público heterogéneo, nada aficionado a los toros y unas crónicas brillantes y un canto eterno y constante a la belleza y a la majeza y al sol y a la mujer y a la "brava fiesta". ¿Pero la "afición", eso que se llama afición?

El día que la fiesta de toros tuviera que vivir única y exclusivamente de la "afición", de esa afición culta en Tauromaquia, técnica y escrupulosa, conocedora de la historia del toro, y de todas sus hazañas, y especie de caja registradora que apunta los éxitos y los fracasos y las corridas de cada espada y de cada ganadero, la fiesta moriría inexorablemente.

Por eso en vez de "afición", vamos a hablar de "público". Y entre el público, dejáremos incluida, discretamente, esa afición por la que llama "El Clarinero", tan desolado y triste, a modo de la parte sería del espectáculo...

Porque la otra, la alegre, la bulliciosa, la bella y la animada, corre a cargo del... público, que asiste al espectáculo cuando quiere, cuando le conviene o cuando siente esos deseos de expansionarse un poco en la contemplación pintoresca de la plaza o formando en el corca de los que llaman burro al presidente de la corrida...

EL TIMBALERO

APUNTES

Inglaterra y Voronoff

¿Qué habrá pensado el profesor Voronoff cuando se haya enterado del acuerdo del Gobierno británico?

Tal vez se haya encogido de hombros... que es el mundo muy grande, y aunque la Gran Bretaña sea una potencia de primer orden y sus decisiones, siempre muy correctas e inteligentes, influyan en los demás pueblos, no por ello han de faltarle al sabio parroquiano de todos los límites del planeta que quieran probar su ciencia.

De todas formas, el caso merece apuntarse y sería obvio ocultar la importancia que tiene, no sólo para Voronoff, sino para el mundo entero, la resolución del Gobierno inglés, de prohibir al famoso médico que efectúe sus operaciones de injerto en Inglaterra.

Verdaderamente, si el descubrimiento de Voronoff prosperase, la raza había de sufrir gran transformación, y es de presumir que la duración centenaria de casi todos los individuos habría de traer no pocos conflictos en los diferentes aspectos de la vida humana.

El célebre sabio aspira a que toda persona que se injerte las glándulas dure ciento y pico de años y conserve su virilidad; es decir, que no sólo exista esa persona doble tiempo o más a que tiene derecho, sino que aún siga favoreciendo al planeta con nuevos vástagos, para que su árbol genealógico sea inacabable... Y si ahora, que las glándulas no existen, y que la vida—la mala vida que todos llevamos—nos consume antes de tiempo, se dice y se procala que "sobra gente", "que hay exceso de brazos", "que no cabemos en el mundo"...—en el mundo del trabajo, que es el único posible para el hombre—¿qué será mañana?

Creo que Inglaterra tiene razón... aunque no sean los puntos mencionados la base única de su determinación, que otros habrá, y quizá de mayor importancia.

Los humanos ya estamos, a mi juicio, bastante tiempo en este valle de lágrimas; por lo menos vivimos, sin duda, lo que merecemos y hace falta que existamos para nuestros semejantes.

¿A qué complicar la marcha de la Sociedad y trastornar su desenvolvimiento con el aumento de seres para que la vida sea más difícil e imposible?

Voronoff debe seguir sus estudios, pero orientarlos en otro sentido y trabajar con el entusiasmo y la fe de esta vez, al fin de hallar algunas glándulas o procedimientos, que sirva de fortaleza y plena vigorosidad al corazón de las personas... que a la mayoría se les suele endurecer o acorchar demasiado pronto, y algunos hay que nacen sin él... por lo que cada día se hace más difícil practicar aquellas palabras del más sabio de los maestros, que dicen: "Amados los unos a los otros"... Esto sí que hace falta, y no dilatar nuestras vidas; estas vidas nuestras, que hombres y mujeres arrastramos por el mundo...

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

mls-v.

ROMAN DE SAN ROMAN



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ESPAÑOLAS GLORIOSAS

Concepción Arenal.

Con la noble iniciativa de ciertos elementos intelectuales que han abierto suscripción para alzar un monumento a doña Concepción Arenal, el alma de la gallega insigne parece aletear nuevamente sobre nosotros, los españoles, como cuando encarnada en el cuerpo de una mujer que fué santa, quiso ir por la Tierra peregrinando el amor.

¡Concepción Arenal! ¿Qué mujer española o extranjera, feminista o idealista, pensadora o soñadora, dejará de sentir en su pecho una palpitación más honda y profunda a la sola evocación de este nombre?...

Como un vivo ejemplo de las virtudes humanas y una prueba palpable de que la mujer, sin abandonar sus ternuras ingénuas puede ser a un tiempo viril como un hombre y radiante como un sol—siempre que Dios haya albergado en su envoltura la sublimidad del Genio, unida al destello del altruismo y la fe—ella, la inmensa pensadora, la literata profunda, la penalista insigne, la incomprendida y mártir a veces en su apostolado humilde de caridad, fué dejando caer a montones rosas vivas de su corazón, sobre los negros espinos de otras vidas olvidadas...

¿Cuántas lágrimas enjugó esta mujer santa, visitadora del preso, consejera de la maternidad y libertadora—sin estridencias malsanas—del pecho nautral de la mujer?

Incontables fueron y serán estas lágrimas, porque donde aparezca uno solo de sus pensamientos, donde brote uno solo de sus libros, donde se eleve el más obscuro y humilde discípulo de sus doctrinas, los corazones se ensanchan, las conciencias se elevan, los deberes se afirman, los dolores se bendicen y las esperanzas se vivifican.

Concepción Arenal fué unaersista—honda como Fernán Caballero, y una poetisa, tierna como Carolina Coronado y su amiga la Avellaneda; pero donde los vuelos de su mente corrieron parejas con los vuelos de las águilas, fué en el terreno filosófico y didáctico, donde ella nos dejó por sí sola, raíces y cimientos morales suficientes para regenerar todo un mundo.

Las obras de Concepción Arenal, son todas ellas frutos sazonados y sabios de un corazón que comulga con la Verdad y la Fe. Leed su "Visitador del pobre", y os sentiréis llenos de esa verdadera caridad cristiana—que es amor al hermano contrastado con la prueba del destino—tal y como manó a chorro limpio de las puras entrañas de Jesús; analizad las "Cartas a un delincuente" y hallaréis el alma grande, crucificada, magnífica, que llora sangre de luz ante la desoladora visión de un régimen o penitenciario tan deficiente entonces, y tan ineficaz entonces y ahora para la humana regeneración del caído... Contemplad sus "Cuadros de la guerra", con aquellos ojos internos y nobilísimos con que ella "se atrevió" a contemplarlos, y os sentiréis llenos por un momento (que acaso será toda vuestra vida), de la amargura de no ser nada, de no poder ser nada, de no valer nada frente a ciertas ideas monstruosas y crueles de la Humanidad, pero, también rebosantes de orgullo noble, al comprender que todo eso puede emendarlo el hombre a fuerza de amor, abnegación, civilización y educación de las razas.

"La guerra—dijo ella—es a la vez una prueba y una causa de

atraso, no sólo por sus atentados contra el derecho, sino como elemento poderoso de miseria física y moral, de falta de pan y de educación."

Es verdad; los pueblos se depauperan, se mutilan, consumidos en el propio rescoldo infernal de sus odios, que, después de bien mirado, a nada absolutamente conducen, puesto que al fin, ni vencidos ni vencedores se elevan ante los hombres ni ante Dios. Y aunque ella comprendía que era éste un mal inevitable por entonces, cual lo es por ahora, supo ser fuerte y elevar su voz, para anatematizar y lamentar esa creencia ignorante y salvaje, de que un honor patrio inmaculado y purísimo, puede y debe lavarse con sangre de hombres, hambre de niños y llanto de mujeres...

Concepción Arenal fué tan noble, tan altruista y humilde, que casi puede tenerse por una santa; tan valiente y llena de voluntad y entereza en su cultura, que casi puede considerársela "un hombre"; tan patriótica en mitad de sus ideas avanzadas, que es y será siempre una verdadera gloria para España, contaría entre sus más preclaros hijos.

Por esta época en que "Heraldo" abre información para que su nombre sea ensalzado cual merece y valioso cortejo de mujeres pensadoras se encarga de una suscripción nacional para costear un monumento a la autora de "La beneficencia, la filantropía y la caridad", justo es que todo pecho español masculino o femenino, se sienta inundado del deseo de cooperar a una obra tan justa, tan necesaria, tan agradecida, y que tanto nos elevará en el concepto moral a los ojos del mundo entero.

No os parece que tiene esta glorificación que se proyecta, algo así como un matiz de reivindicación de nuestra propia hidalguía ante los ojos de un gran espíritu olvidado?... La patria entera que siente y ama y supo en todo mostrarse tan magnífica, no podía menos que desear en silencio llegase este día, pleno todo él de justicia, reconocimiento y amor.

En cuanto a nosotros, solo sabemos decir hoy, como siempre, desde el fondo de nuestra alma y a la sola evocación de este nombre sublime:

Porque anduviste por la tierra enjugando lágrimas y alzando del fango al caído; porque fuiste verdadera, valiente y noble a toda hora; porque llamaste al Dolor "amigo" y al Derecho "sagrado" y al Sacrificio "deber". ¡Oh, Concepción Arenal, bendita seas!

LOTA ESPAÑA

LA UNION HOSPEDERA

Nueva sociedad

A las cinco de la tarde, y presididos por don Juan Antonio Delgado, acompañado de los señores Santos, Martín Morán, Cenizo, Alonso y Manzanque, se reunieron ayer los dueños de paradores, fondas y casas de huéspedes, con objeto de proceder a la constitución de una nueva sociedad titulada "La Unión Hospedera".

Debemos advertir que los señores que constituirán la presidencia son los que forman la comisión de propaganda social de la Federación Gremial salmantina.

Se procedió seguidamente a la

designación de los vocales que habían de integrar la junta directiva de la misma, siendo designados los siguientes:

Presidente, don Cristóbal Puche García; vicepresidente, don Bonifacio Sánchez; secretario, don Félix Rodríguez Mendoza; vicesecretario, don Cayetano Volgado; tesorero, don Luis González Fernández; contador, don Manuel Zurdo Valiente, y vocales, don Domingo González García, don Pedro Riesco González y don Vicente Hernández Curto.

Una vez constituida la junta, el señor Delgado abandonó la presidencia, como sus demás compañeros, pronunciando palabras de entusiasmo para esta naciente sociedad, diciendo que toda entidad que se constituye, implica un mejoramiento y un avance en el progreso de la vida colectiva, ocupando seguidamente la presidencia don Cristóbal Puche.

Se dió cuenta de haber sido aprobado el reglamento de esta entidad, acordándose volverse a reunir el próximo sábado, con objeto de comenzar a laborar en beneficio de los intereses de los asociados.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Autopsia y entierro del guardia Justo Martín.—Suscripción pro-Instituto.—Casino Obrero.—Noticias.

Según resulta del informe médico en la autopsia del infortunado guardia municipal Justo Martín, de cuya trágica muerte dimos cuenta, la herida era mortal de necesidad por haber interesado el corazón y la aorta. La operación de autopsia fué hecha por los forenses señores González Clemente y Antigüedad Díaz.

El entierro, verificado en la mañana del lunes, constituyó una manifestación de duelo con nutridísimas representaciones de todas las clases sociales. Presidió el alcalde, señor Ramos Medina, con los concejales, y el féretro fué llevado a hombros por los compañeros del finado.

Más tarde, se trasladaron los individuos que componen el Ayuntamiento al domicilio de la viuda e hijos, para expresarles el sentimiento de la Corporación municipal. Parece que desde luego está en el ánimo de ésta el ocuparse debidamente del porvenir de aquella familia.

—A la suscripción que, a título de reintegrable, tiene abierta el Ayuntamiento para la instalación en esta ciudad de un Instituto de segunda enseñanza han concurrido, hasta la fecha, los señores siguientes, con las cantidades que se indican:

Suma anterior, 5.625 pesetas.
Don Lázaro Calzada, dos acciones de 50, 100; don Carlos Calvo, una de 100; don Felipe Domínguez, dos de 25, 50; don S. F., dos de 100, 200; don Jerónimo Olleros, cinco de 100, 500; don Germán Petit, cinco de 50, 250; don Gabriel López Gosálvez, dos de 50 y una de 100, 200; señora viuda de don Enrique Pamo, dos de 50 y una de 100, 200; don Bernabé Sánchez Cerrudo, una de 50 y una de 25, 75; don Benjamín Hernández del Río, dos de 25, 50; don Higini Cascón Núñez, una de 500; don Fructuoso J. García Castrillón, cinco de 50, 250; don Federico Cortés Merás, dos de 100, 200; don Cándido García (Piedrahíta), dos de 50, 100; don Cándido Muñoz, tres de 50, 150; don Francisco Gómez Rodulfo, cinco de 100, 500; don Valeriano Martín, una de 50; don Miguel Ángel Estévez Vera, una de 25; don Jerónimo Gómez Rodulfo Yagüe, dos de 500, 1.000; y don Alberto Anaya (Madrid), diez de 100, 1.000.

Suma, 11.125 pesetas.
Además don Pablo Núñez ha ofrecido el donativo de 100 pesetas, sin reintegro, y don Gregorio Martín Ceñudo, se suscribe con 125 pesetas en trabajo.

Continúa abierta la suscripción hasta fin de este mes, en los puntos siguientes: Secretaría del Ayuntamiento, comercio de don Mateo Iglesias y Gabriel Rodríguez.

—El Casino Obrero, dando una laudable nota de que sabe preocuparse de los problemas culturales y que afectan también al bienestar económico de la población, acordó el domingo último, en junta general extraordinaria, concurrir a la suscripción con cinco mil pesetas.

Es propósito también de este Casino enriquecer su ya notable biblioteca con importantes y valiosas adquisiciones de obras recientemente publicadas.

Por aquél rasgo y estos propósitos hemos de unir nuestra felicitación a las muchas recibidas por aquella entidad, dignamente representada por una Junta directiva que así vela por el cumplimiento de sus lemas de Instrucción y Cultura.

—Regresó de Madrid, la encantadora señorita María del Carmen Olleros Petit.
—Ha sido trasladada la Administración de Correos al número 87 de la calle Mayor. Con las obras de adaptación de los nuevos locales se han instalado todos los servicios con absoluta independencia y las oficinas colocadas en el principal corresponden a la importancia postal de esta ciudad.

A. GARCIA

UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—MADRID se encarga de registrar Marcas y Patentes en todas las Naciones, suministra informes comerciales de todos los países, cobra créditos contra morosos, gestiona certificados de penales de últimas voluntades, legalizaciones, licencias de fundación y ampliación de fábricas, registro de específicos, etc. Pídale gratis "El Fomento" y leerá usted muchos medios para prosperar y hacer fortuna los industriales y comerciantes.

CRUZ ROJA

Para reemplazar a M. Gustave Ador, recientemente fallecido, ha sido nombrado presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja a M. Max-Huber, vicepresidente del mismo y miembro del Tribunal permanente de Justicia internacional.

El Comité Internacional de la Cruz Roja, para honrar el nombre y memoria del autor del "Recuerdo de Solferino", cuyo centenario se ha celebrado este año, ha invitado a formar parte del Comité al señor Maurice Dunaunt, vicepresidente de la Cruz Roja Suiza y de la Sección quebrina de la misma sociedad.

Quincena Social Internacional.

La sesión inaugural, común a los cuatro congresos que forman la Quincena Social Internacional, se celebrará en París, el domingo, 1.º de Julio, y será honrada con la presencia del Presidente de la República francesa.

Durante la Quincena, celebrarán reuniones los grupos afiliados siguientes:

- 1.º Asociación Internacional para la Protección de la Infancia.
- 2.º Oficina permanente de la Unión Internacional para la Protección de la Infancia en la primera edad.
- 3.º Oficina Internacional de Información y estudios para la asistencia a los extranjeros.
- 4.º Sociedad Internacional para estudio de las cuestiones de asistencia.
- 5.º Grupos que se interesan en la prevención de la ceguera.
- 6.º Servicio Social Colonial.
- 7.º Servicio Social de Anormales.
- 8.º Asociación de las Escuelas de Servicio Social.
- 9.º Servicio Social Católico.
10. Amigos de la Paz.

POLITICA Y FINANZAS

Un Banco para el desarrollo del comercio exterior

Según referencias de una de las últimas reuniones del Consejo de ministros, el Estado español prepara la creación de un nuevo Banco de carácter oficial, destinado especialmente a impulsar el desenvolvimiento de nuestro comercio de exportación.

La idea de favorecer la exportación de mercancías nacionales, dificultada por el ambiente general de nacionalismo que hoy domina en el mundo, merece sincero aplauso. Pero, como es natural, la ejecución de esa idea y la adopción de determinado sistema para otorgar el indicado apoyo oficial puede merecer muy distinto juicio dentro del alto criterio doctrinal y objetivo con que siempre discutimos dentro de nuestras columnas los problemas que afectan a la economía nacional.

Aun cuando todavía no se hayan facilitado al público detalles sobre la organización y funcionamiento del futuro Banco para la exportación, hay motivo para suponer que se trata de una institución de carácter mixto parecida al ya existente Banco de Crédito Industrial. El Estado no aceptará por entero los riesgos de la concesión de créditos sobre las facturas correspondientes a las mercancías nacionales exportadas. Otorgará su aval o comprometerá el crédito público tan sólo por una parte de la cantidad a que dichas facturas asciendan, y tomará las naturales precauciones para que la cifra total de dichas facturas no sea nunca exagerada intencionadamente en su perjuicio. El resto de los riesgos se hará recaer sobre el mismo exportador, sobre sindicatos de productores y quizás sobre el capital privado que participe en la creación de la nueva entidad bancaria.

Algo parecido se ha hecho con el mismo objeto en Alemania, que es donde parecen haber dado resultados más prácticos los auxilios oficiales a la protección de mercancías.
Mas no debe olvidarse, si de comparaciones se trata, que el sistema de aceptaciones en Banca o de prórroga a los descuentos bancarios corrientes de tres en tres meses sobre las letras giradas por los exportadores, también dió en Alemania excelentes resultados antes de la guerra. Si allí se abandonó el sistema antiguo, o, por mejor decir, se ha completado con créditos de carácter oficial, ha sido porque los trastornos económicos de la guerra última y las especiales limitaciones y obligaciones que en virtud del tratado de paz de Versalles pesan sobre la producción y sobre el comercio exterior de Alemania hicieron indispensables la adopción de nuevos medios de lucha en la competencia internacional.

Quiere decir esto que no se debe tener una creencia ciega o supersticiosa en la virtud milagrosa de ciertas facilidades del crédito. Ciertamente en algunos casos la circunstancia de que los productos españoles no puedan vender a plazo tan largo como los alemanes o que algunas ventas no lleguen a realizarse a consumidores de nacionalidad extranjera. Pero en otros muchos casos la falta de venta será debida no a defectos del crédito, sino a la capacidad, presentación o precio de coste de la mercancía.

En resumen: que para exportar mucho vale más producir mucho y bien que disponer de crédito abundante.

Otra observación de primordial interés, y que tememos llegue demasiado tarde, es que la creación de una nueva institución bancaria lleva consigo, respecto al aprovechamiento de otra anterior existente, la carga de cuantiosos gastos de carácter general, que ha de influir a la larga en el interés de los préstamos concedidos.

Los créditos a la exportación no son en fin de cuentas más que de créditos de carácter industrial, y su matiz de especialidad no es tan acentuado que les impida vivir al lado de otros créditos bancarios de distinta especialización.

Teniendo como tiene el Estado es-

pañol un Banco oficial dedicado a la concesión de créditos en favor de las industrias nacionales, y cuyas funciones se ampliarán no hace mucho a esferas de acción tan netamente comercial como la celebración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, a nadie podría parecer extraño que la concesión de créditos sobre facturas de mercancías exportadas constituyese una sección de trabajo dentro del Banco de Crédito Industrial, máxime si se tiene en cuenta que la emisión de bonos del Tesoro público para fomento de la industria no alcanza todavía, ni con mucho, con las actuales atenciones al límite máximo autorizado por la ley.

Dentro de ese Banco de Crédito Industrial figuran las máximas personalidades financieras e industriales de España, con las que seguramente habrá de contar para la fundación del nuevo Banco de comercio exterior; y tiene también ya organizada y seleccionada su presentación al Estado, por lo que estimáramos mucho más acertado utilizar un órgano de crédito antiguo y probado por la experiencia que correr la eventualidad de resultados prácticos que siempre supone la invención de un organismo nuevo.

"Dialectismos leoneses de un código del Fuero Juzgo"

Tal es el título de un folleto que acaba de publicar nuestro amigo don Manuel García Blanco.

Manolo, en su luna de miel, no ha querido olvidar las letras y ha dado a luz esta obra de filólogo salmantino.

En esto, ha seguido los estudios que hicieron el señor Unamuno, La Mano, Benítez y Onís.

Como él dice sigue las inspiraciones del señor Menéndez Pidal, gran autoridad en estas materias.

Lo peor de ello, es que también ha tenido que seguir en ello rutas de extranjeros, en esto más enterados que nosotros, de lo de nuestra casa, que no sólo estudian a Fray Luis, a Santa Teresa, sino que en la otra sobre labores de tejidos y labores charras, tiene que ser una inglesa la que de lecciones.

Para que demos la razón a los que defienden, que vamos a la cabeza de la cultura.

Si, amigo Manolo, tu estás obligado por el bagaje literario tanto español como alemán a llevar a cabo cosas, que otros no lograremos aunque pongamos el mejor deseo y sigamos aguantando dolores de cabeza y hasta regaños.

La toponimia de la provincia que tienes a medio hacer la debes terminar. En ello hay cosas curiosas. Frades, por ejemplo, es pueblo que pertenece a los frailes de San Benito, y Castellanos de Villiquera debió pertenecer a villicos administradores como otros pueblos pertenecieron a Doctores.

Pero estos trabajos son más pacientes y de menos brillantez que las crónicas de las ciudades, que inmortalizaron a los poetas excelso como Heine y Goethe, que tú conoces bien.

No quiero meterte a decirte que el dialecto sayagués fué el que influyó mucho en el lenguaje de esta tierra y que de León para acá vino la reconquista, ni ahondar en estos estudios filológicos, lo que si te digo, es que te felicito por el ensayo y espero sigas, para que con buena proporción puedas desamortizar muchos mamotretos del Archivo y hacerlos vivir ahora, que aquellos hombres a costa de jirones de su vida dejaron en páginas gloriosas muchas enseñanzas dignas de no ser olvidadas.

M. de S. C.

LOS CARITAS

ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que con motivo de la corrida que se celebrará el día 29 del presente en ZAMORA, se reciben avisos de ida y vuelta, a diez pesetas asiento. Plaza de la Libertad, número 3.

27 y 28 Jn.

CASA.—Se alquilan los dos pisos de la casa número 14 de la Plazuela de Bretón. Para tratar, en la misma.

6-a-1

FEMENINAS

LA MODA EN PARIS

París está en plena estación; floreciente y animada la capital, propia sas, radiante de belleza.

Es el momento de las reuniones mundanas y de las ocasiones propicias para lucir las grandes toaletas de las renombradas creaciones parisinas.

Los caprichos y gustos van en aumento.

Uno, por ejemplo, es el color llamado "cabellos de la reina", de un páse encantador en puntillas, muselinas y crespones transparentes.

La boga domina también en los "ciri".

Las puntillas y muselinas lacadas son muy aceptadas actualmente y se ven en los sombreros de paja, sobre nan y también como complemento de un vestido.

Las lentejuelas, muy brillantes, se llevan mucho. Pueden cubrirse con ellas cinturas, puños, cuellos y petos enteros.

Hay algún modelo que consiste en un vestido rojo o azul muy vivo o amarillo con una ancha cintura de lentejuelas negras.

Dominan, igualmente, los efectos de contraste, los hay excéntricos, al extremo. Un vestido blanco por delante tendrá la espalda negra y las mangas la mitad negra, la mitad blanca. Otro presentará una falda negra y el cuerpo verde vivo.

El negro esta de moda, pero siempre con adornos de colores duramente vivos en rojo, verde o azul.

El blanco con negro; no negro y blanco. Es decir, un traje completamente blanco con detalles negros.

Los sombreros, naturalmente, siguen los mismos efectos. Los hay negros con bordes y líneas sobrepuestas de tonos siempre muy vivos. A menudo les dan un efecto animado, pero hay que fijarse mucho en escogerlos, pues no a todos los rostros les sientan bien.

El verde y azul vivos deben escogerse con discreción.

Parece volver la moda del velo en el sombrero, en forma, cayendo alrededor de la cara, pero sin adherirse a ella. Por detrás se anuda dejándolo caer sobre la espalda.

Mucho se ha hecho para resucitar la moda de los velitos, sin grande aceptación.

Los echarpes y fulards anudados al cuello, deben ser impresos y de colores vivos, han de armonizar con la chaqueta, con el abrigo, etc. Esta chaqueta y este abrigo, para ser "chic", deben estar forrados del mismo tisú o fulard que el echarpe.

Jardín de Hadas mágico y soñador fué la fiesta de las flores en la Exposición "du Cours de la Reine".

Conjunto de colores, armonías delicadas y flotando en el aire cálido, el fino aroma de las rosas, el olor fuerte de los narcisos y el gresido de los claveles.

La causa del mal tiempo hacia temer una Exposición de horticultura menos bella que la de los años anteriores; pero no fué así, los artistas especializados han rivalizado en celo y el efecto obtenido fué de los mejores que se han visto.

Los rododendros macizos, los blancos atigrados, los rojos de fuego, los violetas delicados. Más allá los rosales trepadores cayendo en desmayos. Solitarias aparte, las esplendorosas orquídeas. Flores inquietantes de una rara hermosura, objetos de terner cuidados de los jardineros que tuvieron la fuerza de hacerlas crecer.

Flores lujosas y modestas también, encanto de los ojos fueron todas admiradas.

Se aspiraba con fruición esa mezcla rara de perfumes.

Pronto volverán ellas, las flores, a sus jardines tranquilos, pero nosotros no olvidaremos fácilmente su hermosura efímera.

L. DE VARENNES

París, Junio.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

Este Centro se complace en hacer público el resultado de los exámenes últimamente celebrados, que constituye un éxito grande, y que ha sido el siguiente: A INGRESO han sido presentados 9 alumnos, por 9 aprobados.

El total de exámenes ha sido de 50, cuyas notas se distribuyen como sigue:

Matriculas de honor...	5
Sobresalientes	13
Notables	6
Aprobados	29
Suspensos	2

Que hacen un porcentaje de 26 por 100 de Sabresalientes, 12 por 100 de Notables, 58 por 100 de Aprobados y 4 por 100 de Suspensos, RESULTADO AL QUE NO HA LLEGADO NINGUN OTRO CENTRO DE ENSEÑANZA de los que verifican sus exámenes en este Instituto.

LICEO SALMANTINO no esconde sus suspensos que SOLO suponen un 4 por 100.

Esta Academia tiene establecido INTERNADO, en inmejorables condiciones, ofreciendo al público 10 plazas disponibles, con sujeción a las normas que se facilitan en la Dirección de la Academia.

También tiene establecido repaso de verano para el Preparatorio de Facultades; en la convocatoria pasada de Junio, de once presentados solamente hubo un suspenso.

Hacienda, Contabilidad, Aduanas, etc.

"LICEO SALMANTINO," Meléndez, 37. Junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, JARAIZ DE LA VERA, MAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.

Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CORRIDA DE DESPEDIDA Y BENEFICIO DEL ESPADA GITANILLO DE RICLA

UN INTERESANTE DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE TRIBUNALES DE AMPARO AL CIUDADANO

La corrida de despedida y beneficio de Gitanillo de Ricla.

GITANILLO Y CHICUELO SON DESPEDIDOS EN MEDIO DE GRAN OVACION Y LLEVADOS EN HOMBROS HASTA EL PATIO DE CUADRILLAS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria de toros, organizada para beneficio y despedida del valiente espada aragonés Braulio Lausín (Gitanillo de Ricla), inutilizado para el toro a consecuencia de la gravísima cogida que sufrió toreando en esta corte el 16 de Mayo del año último un toro de don Argimiro Pérez Tabernero.

El cartel lo componían siete toros de Aleas, uno para Gitanillo de Ricla y los seis restantes para Chicuelo, Antonio Posada y Armillita chico.

La entrada, muy buena a la sombra y con algunos claros en el sol.

EL TORO DE GITANILLO

Comenzó la fiesta con la lidia del toro que había de estoquear el beneficiado Braulio Lausín.

El toro, terciado, pero descarado de pitones.

Gitanillo lanceó bien, siendo aplaudido.

Chicuelo tomó al toro, dándole unos cuantos lances de castigo, que fueron muy eficaces.

Gitanillo de Ricla comenzó la faena muy cerca y muy valiente, con un pase por alto, tres naturales y uno de pecho formidable. (Gran ovación). Otro natural y tres de pecho.

El diestro se retiró con frecuencia a la barrera con visible fatiga y materialmente rendido.

Da dos pinchazos y una estocada delantera que basta.

El público aplaude y pide la oreja, que el presidente concede.

Gitanillo de Ricla de la vuelta al ruedo en medio de una ovación unánime y cariñosa.

LOS TOROS DE CHICUELO, POSADA Y ARMILLITA

Sale en segundo lugar un toro también de Aleas, como los restantes, que no es ningún portento de bravura.

Chicuelo da unas verónicas irrepugnables que remata con un elegante recorte. (Ovación).

Brinda Chicuelo la muerte del toro a Gitanillo de Ricla. Hace una faena en primer término primorosa. Pases por alto, naturales, de pecho y afarolados, cambiándose la muleta por la espalda en medio de formidable ovación.

Sigue la faena que es constantemente oleada y ovacionada. Muy en corto y por derecho arranca valientemente Chicuelo a matar y deja media estocada estupenda en las agujas. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero: El toro es manso.

En el primer tercio, descuella un quite admirable de Chicuelo.

Posada hace una faena breve y valiente, matando de una estocada.

Cuarto: Armillita chico veroníquea, siendo aplaudido.

Posada cae ante la cara del toro librándose de un contratiempo.

Armillita se limita a hacer una faena de alio. Da una estocada atravesada, saliendo la punta del acero por el lado contrario, un pinchazo y otra estocada defectuosa.

Quinto: Chicuelo vuelve a ser aplaudido en unas verónicas superiores.

Inmediatamente, impide que los peones capoteen al toro, siendo el solo el que hace la labor poniendo en suerte al de Aleas con suavísimos lances, que son aplaudidos.

Chicuelo cuida del toro en sus más ligeros detalles, para conservarle, pues el cornúpeto mansurronea y tiende a agarrarse en seguida.

Tocan a matar, y Chicuelo, desde el centro de la plaza, brinda al público. Y corriendo, se va hacia el toro, dándole un pase ayudado por alto, las dos rodillas en tierra. (Ovación).

Se levanta el diestro y sigue muleteando con pases naturales y de pecho. Más aplausos. Pero el toro se agota y se acaba de tal manera, que ya no embiste.

Entonces, Chicuelo, aprovecha y da dos pinchazos en lo alto. Vuelve a entrar y deja una estocada de-

lantera que basta. (Muchas palmas).

Sexto: Armillita chico es ovacionado en quites.

Posada hace una faena valiente y deja una estocada en todo lo alto. (Palmas).

Séptimo: Nada en quites digno de mención.

Armillita chico se limita a hacer una faena para salir del paso.

Atiza un pinchazo y una estocada atravesada, que ponen fin al festejo.

Gitanillo de Ricla y Chicuelo son despedidos por el público con una formidable ovación.

Los entusiastas consiguen apoderarse de los diestros que forcejean por desasirse, pero son llevados hasta el patio de cuadrillas en hombros.

El público salió muy satisfecho de la buena voluntad de Gitanillo de Ricla y del nuevo éxito de Chicuelo, que es la décima corrida que esta temporada lleva toreadas en Madrid.

Esta tarde se celebra en Tetuán una corrida de toros, en la que mano a mano actuarán Villalta y el Niño de la Palma, con toros de Sánchez Rico.

La sesión de la Asamblea.

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Yanguas.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, sólo está el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

El señor Basols, ruega al ministro de Gracia y Justicia que se modifique la legislación en el sentido de no otorgar a los jueces municipales jurisdicción para entender en algunas faltas entre, ellas las que señala el artículo 3.º del Código Penal.

(Entran en el salón y toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Trabajo).

El señor Ponte contesta al señor Basols, diciendo que no es éste el momento más oportuno para contestar a su ruego, aun cuando han de tenerse en cuenta las indicaciones que acaba de hacer.

El señor Ayats habla del problema de los alquileres a los comerciantes, tema de gran interés y de triste actualidad.

Se queja el orador de que la comisión de la Asamblea que entendía en este problema de los alquileres haya cesado en sus trabajos sin saber por qué.

Termina pidiendo que se adopten medidas protectoras para los industriales y comerciantes.

El señor Alexandre, dice que cuando un propietario arrienda un local a un comerciante, lo hace siempre a precio más elevado que a un particular, y que precisamente esto es lo que justifica una medida eficaz.

El general Primo de Rivera dice que no es fácil la solución, como no lo es en nada que roce la propiedad. Pero el hecho registrado hace unos días, y que a todos nos horrorizó, es de los que piden medidas protectoras.

LOS COMITES PARITARIOS DEL CAMPO

Don Antonio Monedero habla de los comités paritarios en la Agricultura, y pide que se modifique la legislación de éstos en el sentido de armonizarla con las doctrinas del Cristianismo y con las modalidades de la Agricultura de hoy.

El ministro del Trabajo se lamenta de que una discusión como esta pueda quebrantar la fe de todas las clases sociales.

Justifica los comités paritarios agrícolas precisamente por las modalidades que hoy ofrece el trabajo en el campo.

Añade que lo que hoy echa de menos el señor Monedero en la Legislación tendrá su aplicación en el reglamento.

LOS TRIBUNALES DE AMPARO AL CIUDADANO

El señor La Cierva habla acerca del proyecto de creación de tribunales de amparo al ciudadano, considerándolo de una gran importancia.

Dice que debe respetarse la organización española de la Justicia.

El propósito del proyecto es nobilísimo, pero puede ser grandemente perturbador. La más ligera

extralimitación de estos tribunales, puede originar daños irreparables.

Señala la contradicción que existe: la ingerencia ciudadana que se pretende y la supresión del jurado, función ciudadana por excelencia.

El general Primo de Rivera: No es lo mismo.

El señor Cierva: Sí; se creía que el ciudadano no estaba capacitado como lo está ahora para ejercer esta función.

Enumera los organismos sociales que ahora existen y que pueden realizar esa función encomendada a los tribunales de amparo al ciudadano.

¿No será mejor cuidar de que esos organismos sociales cumplan bien su misión? Dejarlos subsistentes y crear otros, es tanto como hacer una superposición.

Día vendrá en que el país actúe ciudadanamente, pero ahora, vosotros, como Gobierno, confesáis que tenéis que suplir su acción.

Señala el desprestigio que puede sufrir la administración de Justicia con la actuación de esos tribunales de amparo al ciudadano.

El presidente del Consejo cree que su intervención aclarará conceptos.

La actuación del Gobierno ha sido una actuación esencialmente ciudadana, y ciudadana tendrá que ser la de estos tribunales de amparo al ciudadano, que hemos de crear después de recoger las observaciones que estimemos pertinentes.

El Gobierno está haciendo la revolución desde arriba: de la propiedad, de la justicia, de todo.

Trae a colación, para dar una idea del tribunal de amparo al ciudadano, el tribunal de aguas que existe en Valencia. Expone cómo funcionarían en los pueblos esos tribunales. Cita casos concretos que hubieran sido resueltos rápidamente por los referidos tribunales.

El señor Pradera: Eso no es otra cosa más que la de que las Leyes son malas.

El presidente del Consejo: Pues la acción ciudadana debe suplir a las leyes anticipándose a su sentencia.

Hace la crítica del jurado, relatando algunos casos de su actuación defectuosa, y recordando cómo se encontraba la administración de Justicia al venir al Poder el Directorio Militar.

Seguidamente se suspende la sesión.

Son las siete menos cuarto.

SE REANUDA LA SESION

A las siete y media se reanuda la sesión, continuando el debate acerca del proyecto de creación de tribunales de amparo al ciudadano.

El señor Medina Togores elogia la buena intención del proyecto, con el que no está conforme. Y no está conforme en que estos tribunales puedan revisar las sentencias de los de Justicia.

En el proyecto se notan contradicciones. Es un proyecto inútil. Es cierto que existe cierto recelo de las gentes hacia la administración de Justicia. Pero esto no es razón para dudar de los jueces, a los que debe de pagárseles mejor. El Gobierno no debía crear, en modo alguno, esos tribunales que intenta.

El general Primo de Rivera: Eso se lo podía decir Su Señoría a los antiguos Gobiernos, que vivieron completamente desligados de la sociedad.

El señor Medina Togores: Si la opinión hubiera sentido la necesidad de esos tribunales de amparo al ciudadano, la hubiera pedido.

Hay que tener mucho cuidado en su confección, porque pueden traer grandes responsabilidades.

Termina diciendo que la opinión pública ha acogido con desagrado esta iniciativa del Gobierno.

El general Primo de Rivera: Pues yo invitaré a Su Señoría y al señor Pérez Bueno, a que me acompañen un día de estos a la verbera de San Juan, y allí podrán ver que no hay tal pesimismo.

El señor Medina Togores: No importa ese optimismo de verbenas y de plazas de toros. Esos optimismos no pesan nada en estas cosas tan delicadas. Cuando el desastre de 1921, se rugía de alegría en las plazas de toros y España sufría una de las catástrofes más grandes que registra su historia.

Los tribunales de amparo al ciudadano deben ser únicamente de orden social.

El señor Jordanas Pozas cita algunos casos aplicables al tribunal de amparo, y recuerda el de un estudiante de Medicina que en el desastre de África huyó despavorido

abandonando el puesto y las armas. El tribunal del Consejo de Guerra le condenó a cadena perpetua, y este estudiante ha realizado en el presidio actos de verdadero heroísmo, salvando a los enfermos en un incendio pavoroso y llevando a cabo otros actos con grave exposición de su vida.

El general Primo de Rivera: Ante el abandono del puesto, frente al enemigo, es raro que se le condenara a cadena perpetua.

El señor Jordanas Pozas: Yo vi la sentencia.

El general Primo de Rivera: Pues ordenaré que se me informe de ella, pues ha entrado Su Señoría en una jurisdicción peligrosa.

El señor Jordanas Pozas: Pues para estos casos deben ser los tribunales de amparo.

Interviene el señor Muñoz Llorrente, de la comisión, haciendo consideraciones en favor del proyecto y diciendo que éste es consecuencia de la actuación del general Primo de Rivera, cuya actuación es la exaltación de la ciudadanía.

A las nueve se levanta la sesión.

NOTICIAS DEL DIA

EL PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA.—PETICIONES

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó al Palacio de la Asamblea Consultiva el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

Al entrar en los pasillos fué rodeado por numerosos asambleístas, quienes le hablaron de asuntos locales de sus respectivas provincias.

El representante de Cádiz, extensamente le habló sobre la construcción de buques mercantes de 18.000 toneladas, conforme al proyecto que el Gobierno tiene en estudio, indicándole también la conveniencia de que dichos buques se construyan en los astilleros de Matagorda.

UNA NOTA DE LA CENSURA DE LA ASAMBLEA

Madrid.—La oficina de censura de la Asamblea Consultiva ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que como prueba de la alta estimación que la Asamblea merece a las organizaciones interparlamentarias había sido invitada por una representación del Congreso Internacional Parlamentario de Comercio y por ello ha ido una representación de dicha Asamblea.

Madrid.—El comisario de la Seda, señor Bernades ha publicado una nota contestando a las observaciones que ayer le hizo el marqués de Rozalejo, relacionada todas con la actuación de la expresada Comisaría.

En la nota del señor Bernades, principalmente, se contrae a explicar la forma oficial en que se desarrolla el concurso para el abastecimiento de moreras.

EL PROBLEMA DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión de la Asamblea, el señor Alexandre entregó al jefe del Gobierno un documento de las entidades comerciales e industriales, en el cual se consignaban las aspiraciones de las mismas sobre el problema de los arrendamientos.

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE BARCELONA Y SALAMANCA, A LOVAINA

Madrid.—Han sido nombrados los rectores de las Universidades de Barcelona, don Eusebio Díaz González, ilustre salmantino, y el de la de Salamanca, don Enrique Esperabé, para asistir a las fiestas internacionales que se van a celebrar con motivo de inauguración de la Biblioteca de Lovaina.

Estas fiestas tendrán lugar el día 4 del próximo mes.

HASTA OTOÑO NO SE REUNIRA LA ASAMBLEA

Madrid.—Parece cosa muy probable que no vuelva a reunirse la asamblea en sesión plenaria durante el mes de Julio, con objeto de que dispongan de tiempo las secciones correspondientes para preparar los dictámenes de los proyectos que estén en estudio, principiando las sesiones plenarias en Otoño.

El primer asunto que se discutirá en la primera sesión plenaria

otoñal, será el Estatuto de la Prensa.

EL MARAJA DE LA INDIA

Madrid.—Ayer, y procedente de Sevilla, llegó a esta Corte el marajá de la India, acompañado de su esposa e hijos.

Por la tarde asistió a la corrida de toros.

LLEGADA DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—A las dos de la tarde, han tomado tierra en el aeródromo de Cuatro Vientos, procedentes de Africa, dos aeroplanos: uno pilotado por el comandante Totana, y otro, por el capitán Arrellano.

En el primero venía el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Este salió rápidamente para Madrid.

EL MONUMENTO A COSTA

Madrid.—En la sesión celebrada por la comisión permanente provincial, se tomó el acuerdo de contribuir con la cantidad de 250 pesetas al monumento que se va a erigir en Grau al insigne patriota don Joaquín Costa.

LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ

Madrid.—Esta mañana, el juez que entiende en el hallazgo de los restos de la calle de Cea Bermúdez, ha acordado entregarlos, como así mismo otros objetos, a la nueva comisión de peritos nombrados, recientemente, y con el propósito de que dictaminen.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL Y UN CAMION.—UN MUERTO

Madrid.—Esta tarde, en la calle de Alcalá, frente a la de Madrid Moderno, chocó un taxímetro con un camión. Este intentó evitar el choque, y al retroceder chocó contra un poste del alumbrado público.

Salieron despedidos del camión violentamente dos mozos, que quedaron exánimes en la calle.

El primero, Eduardo del Río, sufrió la fractura de la base del cráneo.

El otro obrero, llamado Eusebio Yustus, sufrió heridas en distintas partes del cuerpo, todas muy graves.

También fué acometido de un accidente nervioso el conductor del taxímetro.

DETENCION DE UN LADRON

Madrid.—Ha sido detenido por la policía un individuo que dijo llamarse Luis Trillo, pero se supone que su verdadero nombre es el de Pascual Morcillo, supuesto autor del robo de alhajas hace unos días denunciado por don Martín Mencía y cuyo robo se verificó en su propio domicilio.

FERROVIARIO HERIDO

Madrid.—Estando practicando maniobras un tren de mercancías en la estación de Valdestita, el obrero Sandalio Llanos fué alcanzado por un vagón, causándole heridas graves.

Se le auxilió en la misma estación.

EL PATRONATO DE PROTECCION A ANIMALES Y PLANTAS

Madrid.—Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, se constituyó en dicho departamento ministerial el Patronato de protección a animales y plantas.

Se tomaron diversos acuerdos para afianzar con medidas verdaderamente eficaces los ideales de protección que informan el objeto y la naturaleza de estos organismos.

OTRAS NOTICIAS

VAPOR QUE PIDE AUXILIO

Ferrol.—En el puerto se recibió un radiograma del vapor holandés "Valemcenbvi", pidiendo auxilio.

Cuando se estaba preparando el socorro a dicho vapor, se recibió otro radiograma, comunicando que se había visto obligado a varar en la playa del Vivero.

Se comunicaba también en el radio que la tripulación estaba bien.

LABRADOR MUERTO

Palencia.—Esta madrugada, con motivo de la tormenta que amenazaba ascargarse, se desarrolló un trágico suceso en el pueblo de Castriello de don Juan.

El labrador Santiago Alejo, al disparar un cañón para deshacer el

pedrisco, cometió la imprudencia de pegar fuego a la pólvora con la lumbre del cigarro.

En aquel momento explotó el cañón, resultando muerto y horrorosamente destrozado Santiago Alejo.

El primero que acudió en auxilio del labrador, fué un hijo suyo, que se encontraba próximo al lugar del suceso.

La tormenta ha producido en muchos pueblos la pérdida de las cosechas a consecuencia de la granizada.

LA HAZAÑA DE UN BORRACHO. HOMBRE MUERTO

Jerez de la Frontera.—Un individuo llamado José Mateos (El Fantasia), llegó al mediodía del campo para comunicar a las autoridades que su hermano Manuel se había matado arrojándose al río Guadalete.

Poco después, en una reunión de amigos dijo el Fantasia que iba a emborracharse para matar al primer hombre que se encontrara a su paso.

Transcurridas unas horas, el Fantasia halló en la calle de Las Fratas a su convecino Manuel Flores y sin que mediara ni una palabra, le asestó tan tremenda puñalada en el vientre, que falleció instantáneamente.

LA FALSIFICACION DE LOS BILLETES DEL BANCO DE COLOMBIA

Barcelona.—El juzgado que entiende en las diligencias sumarias instruidas con motivo de la detención de varios sujetos comprometidos en la falsificación de billetes del Banco de la República de Colombia y entradas de algunos clubs futbolísticos, ha decretado la detención de dos sujetos que le habían sido entregados por la policía.

Se llaman éstos Joaquín Salvador, de profesión fotógrafo y de veintiseis años de edad. Estaba empleado en el taller de Mariano Salubre.

También fué detenido el llamado Antonio Estraña, amigo de Soler y de sesenta y cuatro años de edad. Ambos han sido encarcelados.

Al ser detenidos se les encontró tres clichés de billetes falsos y un numerador de entradas con el sello del Real Club Deportivo Español.

También se ha sabido que el año pasado el 25 de Enero, a bordo del "Buenos Aires", embarcaron Lázaro Pelayo y Manuel Antonio Enriquez, llevando gran cantidad de billetes falsos, hechos en casa de Salubre.

Las autoridades de Colombia han comunicado a este Juzgado que hace tiempo se logró detener en aquella República a dos sujetos con billetes falsos y que habían sido hechos en Barcelona.

Nada, añaden, se pudo precisar en aquel momento, pero ahora con el descubrimiento hecho en Barcelona, se pueden obtener más detalles de la falsificación.

ATERRIZAJE DE UN AVION

Barcelona.—Procedente de Berlín aterrizó un avión alemán, a cuyo bordo llegó el periodista Von Brandk.

Este periodista alemán viene a España con el propósito de celebrar una entrevista con el presidente del Consejo de Ministros, marqués de Estella.

A las tres de la tarde salió para Madrid.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Valencia.—En la calle de S. Roque se inició un formidable fuego, quedando destruido el edificio, a pesar de los esfuerzos realizados para extinguirlo.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

OBROERO MUERTO

Zaragoza.—Según participan del pueblo de Sástago, estando trabajando en lo alto de un andamio el obrero Juan Picón, perdió el equilibrio, cayendo a la calle.

Resultó con gravísimas heridas, que antes de prestársele los auxilios facultativos, dejó de existir.

MUERTO POR UNA COZ

Badajoz.—Dicen de Villanueva de la Serena, que estando jugando a la puerta de su casa el niño Eusebio Vargas, de nueve años de edad, salió corriendo a la calle, tropezando con una mula.

El animal, al espantarse, le dió tan terrible coz, que le destruyó completamente la cabeza.

El niño murió en el acto.

RIVERA

UN PROCESO SENSACIONAL

Cómo fué asesinado Rasputin, el "emperador no coronado."

Según anuncia la Prensa francesa, un proceso sensacional va a celebrarse en breve en París: la hija del famoso Rasputin, que vive ahora con su marido, oficial del Ejército Zarista, en esta capital, acaba de dirigirse a los Tribunales franceses reclamando de uno de los asesinos de su padre, el Príncipe Yusupoff, una indemnización de veinticinco millones de francos. Dicha dama basa su reclamación en el libro recién publicado por el Príncipe Yusupoff, en el que relata, con todos los pormenores, el drama que tuvo lugar en su propio palacio de Petrogrado en el mes de Diciembre de 1916.

Tengo a la vista este libro que pinta magistralmente la carrera artística y el fin trágico de Rasputin, este "mujiik" siberiano que durante unos siete años supo imponer su voluntad a Nicolás II, a la Emperatriz y al pueblo ruso entero.

Gregorio Rasputin apareció en Petrogrado en 1910 con la fama de un santo y curandero que hacía maravillas, y fué con entusiasmo acogido por la flor y nata de la sociedad. En aquella época la aristocracia rusa, incluso la Corte Imperial, se dedicaba con mucho celo a hacer girar las mesas, a interrogar los espíritus, etc. Charlatanes y aventureros hábiles (como, por ejemplo, un tal Philippe, de nacionalidad francesa), ganaban allí sumas fabulosas y gozaban de todos los favores.

Naturalmente, Rasputin fué inmediatamente introducido en los salones más aristocráticos y, más tarde, en el propio Palacio de Invierno. Desde el primer momento, la Emperatriz, una mujer en extremo supersticiosa, se prosternó ante él y se convirtió en su esclava. Y como ella ejercía una enorme influencia sobre su esposo, hombre débil, sin carácter, este "mujiik" sucio, antiguo ladrón de caballos, que apenas sabía leer y escribir, se hizo pronto consejero íntimo de la familia imperial, el "emperador no coronado" de Rusia.

Una de las causas de la enorme influencia de Rasputin era su pretendido poder milagroso que decía poseer sobre la salud del joven heredero del trono. El zar y su esposa estaban seguros de que tan sólo Rasputin podía curar a su hijo, que padecía hemorragias, y este charlatán, hábil, recurrió a variadísimas artimañas para mantener su poder.

Para destruir completamente la voluntad del zar, Rasputin, con ayuda de otro charlatán, "curandero del Tibet", llamado Badmayeff, suministraba a Nicolás II drogas especiales, a base de morfina, que le quitaba toda energía y voluntad. Y cuando el zar se resistía y tardaba a hacer lo que quería Rasputin, la zarina le hacía escenas terribles.

«¡Prefiero una docena de Rasputin a una sola mujer histérica!»—dijo un buen día el soberano a uno de sus sobrinos que le hablaba de la nefasta influencia del aventurero.

Para consolidar su poder, Rasputin rodeaba a la familia imperial de sus cómplices y secuaces y alejaba de la Corte a todas las gentes honradas. Casi todos los ministros y altos dignatarios eran cómplices suyos. Hubo gentes que le pagaban cantidades cuantiosas para obtener una cartera ministerial o otro alto puesto burocrático cualquiera. Así, el último ministro de Gobernación, Protopopoff, hombre nefasto para Rusia, había pagado a Rasputin cien mil rublos por su nombramiento.

El poder ilimitado de Rasputin y de su banda se hacía cada día más inso-

portable, sobre todo cuando estalló la guerra mundial. El pueblo, lleno de cólera e indignación al ver lo que pasaba en las cumbres del poder, no tenía deseo alguno de verter su sangre para defender el régimen. Las criaturas de Rasputin mandaban en el Ejército, en todas las organizaciones de la defensa nacional, robando, proporcionando a los soldados malas armas, enriqueciéndose a costa de la sangre inútilmente vertida en los campos de batalla.

El nombre de Rasputin estaba en todas las bocas. Era el Vampiro, el mal genio, el pájaro de mal agüero de toda Rusia. Las gentes supersticiosas veían en él al Anticristo. Su influencia crecía de día en día. La Duma y el Senado, la opinión pública, la Prensa, todos resultaban impotentes para contrarrestar su acción nefasta. La gente decía en voz alta que para salvar al país era preciso matar a aquella bestia dañina. Le odiaban no solamente en la masa del pueblo, sino que hasta en la alta sociedad, entre la nobleza, en la propia familia imperial tenía enemigos. Y los justicieros, tan ardientemente esperados por el pueblo entero, llegaron. Llegaron no de los subterráneos revolucionarios, sino del palacio imperial. Un Gran Duque en persona se convirtió en ejecutor de la justicia.

He aquí cómo relata el asesinato de Rasputin su principal promotor, el Príncipe Yusupoff (casado con una sobrina del zar), en su libro mencionado.

Yusupoff, que había hecho sus estudios en la Universidad de Oxford y era hombre de nobles ideas, hacía todo lo que estaba a su alcance para neutralizar la acción nefasta de Rasputin. Pero todos sus esfuerzos para convencer al zar y a la zarina de que el trono y la dinastía se hallaban en peligro, fueron vanos. Entonces el Príncipe tomó la decisión de matar a la bestia inmundada.

Consiguió atraer a la conjura al Gran Duque Demetrio, sobrino del zar; al conocido diputado derechista Purickewick; a un oficial del ejército, Sujotin, y a un médico llamado Lasovert.

El Príncipe invitó a Rasputin a cenar en su palacio. Era el 30 de Diciembre de 1916. Los conspiradores se hallaban escondidos en una habitación contigua al comedor. El médico puso una fuerte dosis de veneno en el vino y en los pasteles que estaban sobre la mesa. A eso de la media noche, el Príncipe Yusupoff llegó con Rasputin en automóvil. Sentáronse a la mesa. Rasputin, que era muy goloso, comió gran cantidad de los pasteles y de vino envenenado. El Príncipe estaba seguro de que el desenlace tan anhelado no se haría esperar; pero con gran asombro vio que el veneno no producía efecto alguno sobre este "mujiik", que poseía una resistencia física verdaderamente sobrehumana.

Transcurrió media hora, una hora, pero el veneno seguía siendo ineficaz. Entonces, el Príncipe, por temor a que Rasputin se le escapara, descargó contra él su revólver. Este lanzó un grito feroz y cayó al suelo. Atraídos por el ruido del disparo, acudieron los demás conjurados. No hicieron más que constatar la muerte de Rasputin. ¡En fin! ¡Rusia estaba liberada de esta horrible pesadilla!

Salieron. Era preciso preparar lo necesario para llevar el cadáver en automóvil a otro lado de la capital y echarle, como se había convenido antes, al río Neva. El Príncipe se quedó solo con el muerto. De repente, éste se levantó de un salto y, como una fiera herida, se arrojó sobre el Príncipe. Se desarrolló entre ellos una lucha encarnizada. Horrorizado, el Príncipe consiguió al fin libertarse de las manos del resucitado y huyó precipitadamente por la escalera al piso superior, llamando socorro. Por fortuna, el diputado Purickewick, se hallaba todavía en el palacio y acudió en su auxilio. Pero en este momento Rasputin consiguió alcanzar la puerta del piso su-

perior, la abrió y se fué, desapareció. Los dos hombres se quedaron paralizados por el asombro y el espanto. Pero no debía perderse ni un segundo. Purickewick corrió tras de Rasputin, y disparó una, tras otra, cuatro balas de su revólver.

Esta vez todo estaba bien terminado: el hombre nefasto se hallaba bien muerto.

Al propagarse la noticia de la muerte de Rasputin, es imposible describir la coera y la desesperación de la zarina, así como el júbilo de todo el pueblo ruso. El Príncipe Yusupoff, el Gran Duque Demetrio y sus cómplices, se transformaron en héroes nacionales. La zarina, furiosa, obtuvo su deportación a las regiones más apartadas del Imperio. El ministro de la Justicia, en persona, dirigió la instrucción del proceso; pero la causa no llegó a ser juzgada: dos meses y medio más tarde estalló la revolución.

N. TASSIN

DE PELAYOS

Una boda.

El día 20 de los corrientes, y a las diez de su mañana, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de San Pedro, de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Feliciano Bustos y Bustos, con el inteligente industrial don Vicente Martín Sánchez, de Galinduste.

La iglesia, profusamente iluminada, se encontraba abarrotada de los numerosos invitados al acto. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Santos Cámara.

Realzaba la belleza de la novia un elegantísimo vestido de crepón de seda, negro y el simbólico ramo de azahar. Llevaba la cola la monísima niña Virtudes Sánchez.

Los contrayentes fueron apadrinados por el sabio doctor don José Bustos y Miguel, tío de la novia, y doña Mariana Martín Sánchez, hermana del novio; firmaron el acta como testigos, don Víctor González y don José Bernal, maestro nacional.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch en casa de la novia.

A continuación se trasladaron al vecino pueblo de Galinduste en numerosos automóviles, batiendo el "record" el de mi caro amigo Pepe, que se las hubo de ver con los señores Taramona, Fraile y Sánchez, en donde se les sirvió un suculento banquete en el acreditado restaurant de don Estanislao Arroyo, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, paella a la valenciana, chuletas de ternera al tomate, pavo al jerez, cabrito asado, merluza rebozada, flan, plátanos y tarta; vinos: Rioja, jerez, champagne, café y habanos.

Durante el banquete, y hecha la presentación de rigor por el señor Arroyo, tuvo el honor de dirigir la palabra, en elocuente brindis, don José Martín Simón, maestro nacional de Revalbos, quien, con su voz cálida y sonora, entusiasmó a los comensales. Escuchó muchos aplausos.

Entre las señoras recuerdo haber saludado a doña Rosa Bustos, madre de la novia, y doña Andrea Sánchez, madre del novio; doña Catalina Curto, Candelas Bustos, Anastasia Palomero, de Santander, y muchas más.

A las cinco de la tarde se organizó un animadísimo baile, en donde tuvo el honor de saludar a las encantadoras y bellas señoritas Paula Bustos, Benita y Carmina Bustos, de Avila; Emilia Sánchez, de Velayos; Victoria Fraile, Martina Moreta, Herminta Santos, Trinidad Arévalo, Concha Hernández, de Pelayos; Leo Taramona, de Villanueva; Angelita Román, Emilia Soto, Carolina Soria, Ignacia Pérez y Antonia Alvarez, de Salamanca; y el sexo fuerte, muy numeroso también, por temor a errores, omito nombres, ya que sería una lista interminable. Desde las columnas de este diario les suplico sepan perdonarme, algunos de los señores muy amigos míos.

Los recién casados salieron en automóvil, en viaje de novios, para Salamanca, Madrid y algunas capitales del Norte, regresando después a Galinduste, en donde fijarán su residencia.

Les deseo una eterna y feliz luna de miel.

LUVIS

CRONICAS DE MARRUECOS

PREPARANDO FESTEJOS

La simpática y coquetona ciudad de Arcila, que por momentos va ensanchándose y que cual niña que crece va vistiendo sus galas de mujer, realizando éstas su natural belleza, se halla en estos días llena de entusiasmo y "como pequeña con zapatos nuevos", porque va a celebrar sus primeros festejos, pues ella tiene también derecho a disfrutar de expansión y regocijo y al mismo tiempo pretende que la visiten los forasteros, para que vean éstos que ya no es aquella ciudad del año 12, compuesta de unos cuantos barracones de madera y una playa inmensa llena de arena y sin más vida que la que le proporcionaban los pocos viajeros que de "paso" y obligadamente se detenían para descansar en su ruta de peregrino, como oasis bienhechos.

No, hoy Arcila se ha transformado por completo; hoy cuenta con un Grupo Escolar, con una hermosa Iglesia, con un Hospital Dispensario, con una modernísima plaza de Abastos, con varios jardines públicos, con un grupo de casas baratas, con muchos y modernos edificios, con fuentes públicas, con varios establecimientos de primer orden, con un buen restaurant (que antes ni comer se podía, si no se avisaba con varias horas de anticipación), con una magnífica alma-

draba y edificios para su personal administrativo y obrero, con una gran sociedad llamada Casa de España, casino en el que se reúne lo más florido de Arcila, con un hermoso teatro, con un gran edificio para Correos y Telégrafos, con una bellísima estación para el ferrocarril, cuyo paseo de acceso a aquella, es una exposición constante de bellezas, pues todas las lindísimas mujeres que hay en Arcila (y que no son pocas), forman por las tardes un cortejo interminable, que nos parece ser, a los que somos algo poéticos "lindas princesas que salieron del mar, para llenar de encantos el ambiente y causar enojos al mismo sol, que al contemplarlas se oscurece".

Arcila, pues, Ninia encantada, que dejó el mar y hoy pasea su realeza, satisfecha de sí misma, quiere la vean ataviada y desde el 23 al 29, dará grandes fiestas en honor de sus amistades que la visitan y ha elegido para ser su Señor o su Mantenedor, al que supo entusiasmarla y engalanarla, al noble hijo de España y que representando a ésta, hoy rige sus destinos, al simpático asturiano Alvarez Buyla.

En todas sus calles han sido levantados arcos de triunfo, llenos de banderas y guirnaldas de flores, formando pabellones que atraviesan todas las calles principales. P. Lerchundi, Zugasti, García de la Mata, Plaza de España, etc.

En el jardín principal, ha sido levantado un kiosco japonés, para que sobre su tablado la banda de música interprete escogido programa; en el Teatro Español tendrá lugar el sábado 23, una velada homenaje al gran benefactor de la ciudad, al gran malagueño don Enrique Mouly, jefe que fué durante muchos años de aquella Aduana y que luchó constantemente por el engrandecimiento de la simpática ciudad, de la que hizo una prolongación de su bella patria chica y a la que dedicó todos sus años mozos, hasta conseguir para ella muchos de los beneficios que hoy tiene.

Arcila, que no olvida a los que por su provenir se interesaron, dedica a ese hijo predilecto ese homenaje de cariño, que es la mayor recompensa que puede otorgar una segunda madre, al que, queriéndola, supo elevarla para que los demás la venerasen.

Y habrá fuegos artificiales, conciertos musicales, reparto de limosna a los pobres, certamen literario, partidos de foot-ball, carreras de bicicletas (con cintas preciosísimas donadas por bellas y distinguidas damas), verbena popular y otros mil festejos, en los que toman parte (en su organización) desde el entusiasta consúl señor Buyla, hasta el último y más humilde vecino de la histórica y legendaria ciudad.

En Arcila todos trabajan con gran entusiasmo para que los festejos obtengan el mayor esplendor posible y éste ha de coronar seguramente esos esfuerzos, pues hay voluntad, tesón y, sobre todo, patriotismo.

El cartel anunciador es una moneda, lleno de originalidad y arte y su autor ha sido tan modesto, que ni ha querido firmar, pero nosotros queremos hacerle justicia, dándole a la publicidad: el notable dibujante se llama Barrenechea.

En los principales establecimientos de Tángier, Arcila y Larache ha sido aquel colocado y ha despertado gran entusiasmo, por lo que es seguro que en los días de festejos, Arcila, dados los excelentes medios de comunicaciones con que cuentan todas las poblaciones de la zona, será visitada por gran número de forasteros, que la harán vivir horas de intensa alegría y a la que tiene derecho por ser la más pequeña, pero la más bonita ciudad del Protectorado español.

D. M.

UN MUCHACHO SALVADO DE MORIR AHOGADO

Ayer, aproximadamente a las seis y media de la tarde, se encontraba bañando en la Chopera, un muchacho de once años, cuyo nombre ignoramos y vecino del barrio de las Peñuelas.

El muchacho comenzó a dar voces de auxilio y a los pocos instantes se hundía en el agua con peligro de perecer ahogado.

Acudieron al lugar del suceso algunas personas y entonces un obrero llamado José Morante Martín se arrojó al agua, extrayendo al muchacho del río, ya inanimado y con aparentes señales de muerte. José Morante Martín, ayudado por un estudiante de Medicina, que también acudió en socorro del muchacho, se dispusieron a prestarle los auxilios requeridos en estos casos, haciéndole durante buen espacio de tiempo la respiración artificial.

El muchacho reaccionó después de grandes trabajos y pudo ser trasladado a su domicilio, rescatándose una vida de una muerte cierta.

Felicitemos al honrado obrero José Morante Martín, que expuso su vida por salvar la del muchacho, haciéndose digno de una recompensa.

RADIO - SALAMANCA

Miércoles, 27 Junio. 21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa a Beethoven. Gran orquesta: "Sinfonía V", Beethoven; a) allegro con brío; b) andante con moto; c) allegro, scherzo; d) allegro final; "Egmont" (obertura), Beethoven. Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café-cervicería "Torres". 23.30.—Cierre de la estación.

NOTICIAS

Solicitan madrina de paz los siguientes: cabo, Fernando Martín; soldado, Gregorio Muñoz, y soldado, Francisco Ríos, todos de la plana mayor del grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

PIEL Y VENEREOLOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad ml. y d.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

BEJAR

SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinos, 13 segundo. ml.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. e

una promesa formal de matrimonio, transmitida a través del helado español del océano polar.

Y ambos originales prometidos han contraído matrimonio en estos días pasados en la ciudad de Copenhague.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una. ml.

Desde hace tiempo funciona en Alemania, transportando vagones de mercancías, una locomotora alimentada exclusivamente con polvo de carbón. Exteriormente ofrece el aspecto de las locomotoras ordinarias, aunque el tender es completamente cerrado.

El nuevo sistema puede mejorar notablemente el servicio ferroviario y ofrece singular interés económico, puesto que puede utilizarse carbón pequeño, lignito en bruto, turba, etcétera, así como calidades más inferiores y por consiguiente, más baratas. La combustión del carbón en polvo, es total; no deja residuos ni produce chispas y disminuye la cantidad de humo.

Las pruebas hasta ahora efectuadas han ofrecido excelente resultado.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Calle de la Lanza, 8

Planta baja. 10-8

CYMA
Reloj sin igual

DE LA PROVINCIA

Hurto de reses

En virtud de denuncia formulada en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Fuenteginaldo, por el vecino Rudesindo Vicente, en la que se interesaba la práctica de diligencias para averiguar al autor de la sustracción de cuatro reses vacunas, que le habían sido sustraídas, una pareja del benemérito Instituto práctico éstas, dando por resultado el hallazgo de las reses y la detención como presuntos autores del hurto, de Elias Gómez García y un hijo político, llamado Matías Gómez.

Con el atestado instruido, se dió cuenta del hecho al juzgado municipal.

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protésia y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa playade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

20, 23 y 26 m.

¿QUERERIS LA SALUD?

Bebed **FERRO-QUINA**

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: **JUAN MARTIN**
ALCALA, 8.—MADRID

PRODUCTO ESPAÑOL
LINIMENTO ESPAÑOL
Embrocación **HERCULES**
Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,
CURA: Reumas - Dolores - Contusiones
Tónico muscular - Conviene a Deportistas.
VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.- AVILA
EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonato-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable para 200 viajeros. Capilla con reservado, salones de recreo, billar y tresillo, correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidánsese folletos gratis.
CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

PIEDRAS DE LA CRUZ NEGRA
Para toda clase de fiebres y singularmente las palúdicas, están indicadas las
Píldoras de la CRUZ NEGRA
VEINTE AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarlos: **E. Pérez del Molino S. A.**
SANTANDER MADRID
(Agencia "YPSO", Santander)

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Noche verbenera de San Juan. Después de haber sufrido por la tarde la preocupación de una horrible tormenta, que castigó los campos de los pueblos cercanos con piedra de tamaños más que regular, lucieron las horas más que regular, lucieron las horas más que regular...

Montero de Coll y doña María Gómez de Llaño Ortin. Nuestros buenos amigos don Andrés de la Peña y doña Luisa Barbero, tienen la satisfacción de apreciar la notable mejoría experimentada por su hijo Luisito.

Aspectos del caos chino.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Los "Shangai Fascistas", -La xenofobia de los estudiantes. Chang-Tso-Lin y la política de las clases cultas.

No entendemos hablar, como es posible creer a primera vista, de la organización fascista italiana de Shanghai—donde en Pekin y en Tíest-Sin existe desde hace años una Sección—más si de un movimiento en los "settlements" internacionales y franceses de Shanghai.

que ignoraba el motivo de la visita, en la creencia que como de costumbre, los estudiantes fueran para protestar contra los reglamentos, exclamó: ¡Ya sé para qué venís!

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

Un soldado perece ahogado estando bañándose en el río Agueda. Ha perecido ahogado, el domingo, por la mañana, estando bañándose en el río Agueda, junto a la fábrica del señor Moretón, el soldado Nicolás Rodríguez, natural de Gallegos de Argañán...

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 26 de Junio. Interior al 4 por 100... Exterior al 4 por 100... Amortizable viejo... Amortizable de 1917...

CAMIONES U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.

TODOS LOS MODELOS GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO Precios sin competencia. ANGEL VIVANCO.—Elicano, 27.—BILBAO

BUENO Y BARATO?... PRUEBELO

Vino blanco, de la Seca y Rueda, los 16 litros... Idem, un litro... Tinto, de Zamora, los 16 litros...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Noñas de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS.

APROVECHE USTED LAS ENORMES REBJAS...

QUE LA CASA EUREKA ESTABLECE PARA SUS CALZADOS CON MOTIVO DE ESTAR EN LA ACTUALIDAD CON LAS OBRAS DE REFORMA INMENSO SURTIDO-INMEJORABLES CALIDADES CON UN 20 Y 30 POR 100 DE ECONOMIA EN LOS PRECIOS.-ANOTE ESTAS SEÑAS PARA NO CONFUNDIRLA

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

HUERTA.—Se vende una huerta en Ciudad Rodrigo, término de las Viñas.

ESPIGADERO, se arrienda en Canizal (Zamora), para 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el alcalde, en dicha localidad.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Abusejo (Salamanca), para 300 a 320 cerdos, hasta San Miguel.

ESPIGADERO.—Para completar cupo con los de los ganaderos de esta villa, se necesitan 1.500 ovejas y 250 cerdos. En Alba de Tormes, informará, Agustín Domínguez (a) Carlista.

ESPIGADERO.—Se arrienda para 230 cerdos, con abundantes aguas.

AGOSTADERO, superior para vacas, con buenas aguas, muchas hierbas en la vega y cañadas entrepanadas, se arrienda en la dehesa de Santa Inés, partido de Alba de Tormes. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

SE VENDE quinto de 900 fanegas roturables, abundantes pastos y permanentes abrevaderos, aguas potables, a cincuenta metros "Pantano Gasset".

PIANO vertical, en condiciones inmejorables; una sillería y otros muebles, se venden, de ocasión. Informes, Eras de la Glorieta, casa de Plácido Hernández, principal.

PASTOS.—Se arriendan pastos para cuatrocientas cabras, desde San Pedro en adelante.

VENTA DE SOLAR.—Se vende un solar magnífico, con quince metros de frente, en el camino de la Estación, con fachada también a la calle de 1.º de Mayo.

SARNA, ROMA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

PASTOS.—Se arriendan pastos de rastrojera en el término de San Esteban de Zapardiel (Ávila), para 1.150 cabezas lanares, con abundantes aguas y pampañada.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

SIERRA MORENA

28 de Junio WESER Pesetas, 593/70

MADRID

11 de Julio SIERRA MORENA Pesetas, 638/70

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte.

AGRICULTORES:

Para LAS TORMENTAS, disponer de los atomados a COHETES GRANIFUGOS. Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la ARMERIA CARDENAS.

Holland América Line

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 10 de Julio; de Coruña, el 11; de Vigo, el 12.

SE VENDE coto redondo, de doscientas hebras de terreno, de labor y pastos, con casa y demás dependencias.

SE ARRIENDAN pastos para 180 vacas y 120 cerdos, en la dehesa de Santarén, término municipal de Moraleja de Sayago (Zamora), guardados dichos pastos desde 1.º de Mayo, con espigadero. Para tratar, en la misma, con José Belmonte.

VERANEO EN BEJAR.—Se arrienda por la temporada, casa con seis camas, espaciosas habitaciones, jardín y agua, a 500 metros de la población, en la ladera del Castañar.

SE VENDE UNA CASA en el alto de la carretera de Zamora, por cima del cuartel de caballería, propósito para merendero; tiene establo y corral. Informará en la misma, Juan José Prieto.

Ninguno tiene obligación de obedecer al que no tiene derecho de mandar.—CICERON
El pensamiento es un discurso que el espíritu se pronuncia a sí mismo.—DE MAISTRE

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro: 694,82; S. A., 43,0; Sombra: 80,6; M. altura: 14,4; Seco: 17,6; Húmedo: 14,6; Viento: N. V., 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable, lluvia de ayer, 00,00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRID

ULTIMOS DETALLES DE LA INAUGURACION DEL TUNEL DE CANFRANC

Madrid. — A última hora de la tarde, en una Sección de la Asamblea Nacional, se reunieron con el ministro de Fomento, los ingenieros señores Faquinet y Machimbarrena, el subdirector de la Compañía del Norte, con un arquitecto de la empresa, los representantes de las provincias de Huesca y Zaragoza, y el presidente de la Confederación Hidrológica del Ebro, para tratar de los últimos detalles de la inauguración del túnel del Canfranc, en lo que a ornamentación se refiere.

Resolvieron constituirse la comisión el día 2 en Canfranc para ocuparse de la organización del recibimiento a las personalidades que concurrían.

A dicho acto asistirán tres ministros franceses. El Rey llegará a Canfranc antes que el presidente de la República francesa, señor Doumergue. Luego, en el tren francés, irán los jefes de Estado y sus séculos hasta la primera estación francesa, donde serán obsequiados con un champán.

Don Alfonso marchará a San Sebastián desde Canfranc en automóvil.

El día 7 de Julio se hará entrega de las obras al Estado francés, por la compañía del Midi, obsequiándose a los técnicos españoles por sus colegas los franceses.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Madrid. — El presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas, manifestó a los periodistas al tiempo que se retiraba, que hoy continuaría la discusión del proyecto de creación de Tribunales de Amparo ciudadano, con las interpeleciones de los señores Goicoechea, Pradera, Salgado, Biempica, Monedero, Quintana y Trillo.

Si la discusión de este proyecto terminara hoy, se podría comenzar con el debate sobre el proyecto de marcas y patentes, del ministerio de Trabajo.

Hoy, en la Sección quinta, se reunieron los asambleístas interesados en la industria oleícola.

Hay anunciados para la sesión de hoy, un ruego del señor Bru al presidente del Consejo, y otro del conde de Güell al ministro de Instrucción pública. El señor Puyuelo dirigirá un ruego al jefe del Gobierno, y también en la sesión de hoy formulará un ruego al ministro de Trabajo, sobre participación de las minorías en los comités paritarios, el señor Barrachina.

LA REORGANIZACION DE LA UNION PATRIOTICA EN SEVILLA

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, conversó en el bufet con los representantes en la Asamblea Consultiva de Sevilla y su provincia, y con especial interés con los señores Cruz Conde, López Cepero y Rodríguez Jurado.

En la conversación trataron de la reorganización de la Unión Patrió-

tica en Sevilla, que está muy relacionada con la dimisión del señor López Cepero de su cargo y que ha sido aceptada por el Gobierno.

El señor Cruz Conde conversó también con el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, y con el señor López Cepero.

La nota publicada anoche por el periódico "La Nación", y que decía que las frases del señor Cruz Conde, pronunciadas en el Ayuntamiento sevillano no tenían el alcance que se había querido darlas, parece que se han despejado la situación en lo que concierne a los asuntos sevillanos y al disgusto que sentía el presidente de la confederación hidrológica del Guadalquivir, señor Cañal.

BANQUETE Y BAILE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado tuvo lugar anoche un banquete, seguido de baile, ofrecido como despedida al embajador de Inglaterra en Madrid, que marchaba trasladado.

En el salón de embajadores se sirvió la comida, a la que asistieron el embajador de Inglaterra, su esposa e hija, y el alto personal de la embajada.

El Gobierno estaba representado por el marqués de Estella y el ministro de Fomento, concurriendo también el alto personal del protocolo de Estado.

Entre los asistentes figuraba el duque de Alba, el general Gómez Jordana, las señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera y la señorita O'Donnell, hija del duque de Tetuán.

A las doce de la noche dió comienzo el baile, para el cual habían sido adornados con tapices los patios del ministerio, instalándose en todos los salones enorme profusión de fiestas y flores.

Dos orquestas de jazz-band alternaron en la ejecución de baillables.

Han concurrido al banquete más de 500 invitados, figurando el cuerpo diplomático, acreditado en Madrid, y una selección de la aristocracia madrileña.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO DE COLOMBIA

Barcelona.—El juzgado que entiende en el asunto de la falsificación de Billetes del Banco de Colombia, se ha personado en la cárcel para tomar declaración a los detenidos.

El juzgado decretó la libertad, sin procesamiento de Ricardo Galván.

La policía ha practicado la detención de Joaquín Soriano y An-

tonio Estrach, que parece entán complicados en la falsificación.

FALLECE UN ARQUITECTO

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital, el arquitecto don Eduardo Ferrer, director de las obras de la Exposición Internacional.

Se efectuó el entierro, al que concurrió numeroso público.

HUELGA APLAZADA

Valencia.—El Gobernador civil, ha conseguido de los obreros ladrilleros, el aplazamiento de la huelga que tenían anunciada.

El señor Bermúdez de Castro, desea aprovechar este aplazamiento para ver si consigue que prospere un arreglo entre obreros y patronos.

EL PARTIDO FINAL DE CAMPEONATO

Santander.—La venta de billetes para el partido final del campeonato de España, que va a empezar hoy, es extraordinaria.

Ha llegado a esta población el oficial de la Federación Nacional de Fútbol con más billetes.

Hoy es esperado el Barcelona, marchando seguidamente a Solares, a donde irá también la Real Sociedad.

Se han terminado las obras de ampliación del campo, pasando de 18.000 las personas que podrán acomodarse en él.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA NOVENA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido desde Hendaya a Lucón, la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, sobre un itinerario de 387 kilómetros.

He aquí el resultado de la novena jornada.

Primero. Fontan, en 16 horas y 13 minutos.

Segundo. Frantz, en 16 horas, 20 minutos, 54 segundos.

Tercero. Van de Castelle, en 16 horas, 26 minutos, 34 segundos.

Cuarto. Martens, en 16 horas, 45 minutos, 11 segundos.

Quinto. Delannoys, 16 horas, 49 minutos, 45 segundos.

Sexto. Huot, en 16 horas, 59 minutos, 36 segundos.

Séptimo. Dewaele, 17 horas, 20 segundos.

Octavo. Magne (B.), 17 horas, un minuto, 33 segundos.

Noveno. Leducq, 17 horas, 8 minutos, 47 segundos.

Décimo. Magne (A.), 17 horas, 9 minutos y 30 segundos.

LA ESTANCIA DEL REY DE ESPAÑA

Tours.—El rey de España ha llegado a las siete de la tarde, acompañado por el embajador en París, señor Quiñones de León, el duque de Miranda y el comisario especial encargado de la vigilancia de su real persona, durante su estancia en Francia.

Don Alfonso pasó en automóvil, regresando al hotel.

VARIAS NOTICIAS DE LOS TRIPULANTES DEL "ITALIA"

Oslo.—Se tienen noticias de que hasta dentro de tres o cuatro semanas no se podrán salvar a los cinco compañeros del general Nobile y al aviador Lundbergh, que ayer capotó cuando intentaba rescatar a aquéllos.

Se espera que en ese tiempo el hielo se derrita y puedan los hidros amarar fácilmente.

Del resto de la expedición del "Italia" nada se sabe, y según el tiempo transcurrido, se pierden las esperanzas de que hayan podido salvarse, pues sólo tenían alimentos hasta el día 21 de Junio.

El "Braganza" se halla bloqueado por los hielos en las inmediaciones del Cabo Norte.

En el "Citt de Milano" se están equipando con skis dos aviones ligeros suecos, que intentarán el transporte de los miembros de la expedición del "Italia" que acompañaban a Nobile cuando éste fué salvado.

Los trabajos de salvamento se realizan con dificultad a causa del mal tiempo reinante.

NO ESTA GRAVE EL GENERAL NOBILE

Roma.—Se ha desmentido la noticia de que la salud del general Nobile cause inquietud.

Las lesiones que sufre, están en vías de curación.

Se dice que el Gobierno no muestra su contento porque fuera el general Nobile, el primero a quien se salvara, y ha pedido a éste, una información sobre las causas de la catástrofe del "Italia", y los antecedentes de su salvamento.

UN RADIO ESPERANZADOR
Quebec.—Se ha recibido un men-

saje radiotelegráfico, diciendo que un navio, ha logrado salvar a la tripulación del dirigible "Italia".
Se cree que esta noticia se refiere a la parte de los tripulantes del dirigible que marchaban a la deriva, sobre un bloque de hielo y de cuyo salvamento se habían perdido todas las esperanzas.

RIVERA

LOS DEPENDIENTES DE PELUQUERIA

Esta noche, a las diez y media, se reunirán los dependientes de peluquerías y barberías, en la Federación Obrera, para tratar asuntos de gran interés, siendo de esperar que concurrán todos los dependientes.

LA NOVILLADA DE SAN PEDRO

La empresa de nuestra plaza de toros, atenta siempre a complacer al público de Salamanca y para levantar el ánimo un tanto decaído de la afición, ha confeccionado para el próximo día 29, festividad de San Pedro, un cartelito que ha de encontrar gran aceptación.

Componen la combinación de toreros Manolete, Luis Morales y Argimiro R. Angoso, que matarán seis novillos de don Domingo Polo.

Ha sido un acierto la inclusión de Luis Morales, que es, desde luego, la base del cartel, por su triunfo clamoroso e indiscutible, en la novillada del pasado domingo, como lo es también la reaparición de Manolete y la presentación de Argimiro Rivas Angoso, del que tenemos buenas referencias.

Banderillearán Gordito, Rolo, Nataño Ruiz, Reverte, Guerrero y Coquero.

Los precios son verdaderamente populares: tres pesetas a la sombra y dos al sol. ¿Quién va a dejar de ir? ¡Y con la repetición de Morales, menos!

Por nuestra parte, solo deseamos a la empresa que tenga que sacar el cartelito de "No hay billetes". Se lo merece.

EL TEATRO EN FERIAS

EN EL LICEO, LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA Y LA LIRICA DE APOLO Y CALIERON

No es solo la Unión Popular, la que, como es natural, procede con actividad a la formación del cartel taurino de nuestra famosa feria de Septiembre, sino que también los teatros locales no dan "paz a la mano", contrato va, contrato viene, preparándonos espectáculos escénicos en consonancia con los grandes festejos septembrinos.

El teatro del Liceo, a punto de abrir el nuevo abono anual, está en negociaciones para hacer la feria de Septiembre con tres compañías, y es casi seguro se ultime el de la compañía Guerrero-Mendoza, y en la que figurará el primer actor del teatro Lara, Emilio Thuiller, y la eminente actriz Rosario Pino, y el de la nueva fusión lírica de los teatros Apolo y Calderón, de Madrid, integrada por diez o doce primeras figuras de la importancia de Marcos Redondo, Selica Pérez Carpio, Lola Rosell, Jesus Navarro, María Badía, Pepe Romeu, Carmen Andrés, Trini Avellá, Eduardo Marceu, Antonio Palacios y Matías Ferrer.

Es decir, tres primeros barítonos, dos primeros tenores líricos, dos primeros actores cómicos, dos primeros tenores cómicos, tres primeras sopranos y tres maestros directores.

En resumen: la mejor función que se ha conocido, que es muy difícil poder volver a reunir cosa semejante, por integrarla, como iremos las mejores figuras de los dos teatros líricos del año en Madrid.

También es posible que forme combinación en la feria la ya aplaudida Compañía de Irene López Heredia, formada por los importantes elementos que acudilla, y quizá, avalorada por la eminente actriz del teatro Lara, Hortensia Galaberré.

Esto es lo que por el Liceo se da como artículo de fe, y... con vert hasta.

En Breton también se ultiman negociaciones para la actuación de compañías de gran renombre.

Y en el Moderno, siempre a base de cine, no faltarán novedades teatrales.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

DE LA PROVINCIA

Medios para mejorar el servicio de correos en tres pueblos

No es fácil que una autoridad pueda atender personalmente al servicio que le esté encomendado, cuando la comarca donde ha de ejercer sus funciones es demasiado extensa, y, por lo mismo, tampoco lo será si los llamados a hacer manifestaciones en pro de sus intereses, se callan y esperan que por sí sólo venga el arreglo y las modificaciones pertinentes.

Esto ocurre ahora con el servicio de Correos en los pueblos de El Villar de Peralonso y los dos Peralejos.

Los habitantes de estos tres pueblos nos quejamos porque sentimos las ventajas e inconvenientes que proporciona un bueno o mal servicio. Nos quejamos cuando ya nos obliga la necesidad, pero las quejas se manifiestan de unos a otros, sin resultado positivo. Otra cosa sería si las dirigiéramos a quien corresponde; pero claro, nadie se atreve a lanzar la primera piedra, por temor, quizá, al "qué dirán". ¿Qué pueden decir? Pues nada más que se pide una cosa justa: el arreglo de una cosa urgente y necesaria, cual es la de la correspondencia. A quien no le da, rara es la vez que le dan, y no sirve que "unos por otros tengamos la casa por barrer". Hay que dar algún paso; hay que tomar una decisión activa y que la autoridad a quien correspondía la queja, resolviera como en derecho nos corresponde.

¿Queréis saber cómo? Pues aportando cada uno su granito de arena. Dando cada cual su solución pertinente al caso. Coadyuvando unos con otros en la obra emprendida y proponer los medios más adecuados en favor de todos y sin perjuicio de nadie.

He aquí mis dos propuestas:

Primera. Que sea un solo peatón para los tres dichos pueblos. Hemos de tener presente que el sueldo que disfruta en la actualidad (sobre 1.200 pesetas), es insuficiente para mantenerse él sólo, y mucho menos para tener una caballería, con la cual poder hacer el servicio con regularidad; es decir, que le es necesario para el sustento. Había necesidad de pedir aumento de sueldo; mas esto si que es difícil conseguirlo, porque recoger... bueno, pero dar... ¡qué poco se da!

Además, ¿habrá caballería que resista diariamente un recorrido de cerca de cuarenta kilómetros? Algunos meses, puede ser, pero más de un año creo imposible; por tanto, vamos a otra cosa. ¿Puede ser que saliendo de Vitigudino a las once de la mañana esté en el mismo sitio a las cinco y media de la tarde? Tampoco debe ser muy fácil, pues hay que contar con el reparto y las horas se marchan admirablemente.

Veamos esta segunda proposición: Que sean dos peatones. Uno para los dos peralejos y otro para el Villar.

Este puede hacer fácilmente el recorrido durante las horas marcadas, puesto que es camino directo. Lo prueba el hecho de haber estado organizado así el servicio hace unos tres años, aproximadamente, y me parece que todos estábamos conformes. ¿A qué obedeció la mudanza? No lo sé; pero es el caso que ese mismo peatón traía el correo de los Peralejos, el cual lo entregaba sin salir de la carretera al peatón encargado de estos pueblos, quien se encargaba de recoger la correspondencia contestada y la entregaba al otro, a su paso por esta villa. Me parece que no está muy mal esta última solución, aunque no nos pusieran la Estafeta, que tan necesaria nos es y que nos suprimieron. ¿Conviene? Pues a ello; ponerse de acuerdo, y si alguno ve otro medio más fácil, hágalo presente, bien por medio de la prensa o citando a una reunión de representantes de los tres repetidos pueblos.

Si nuestras quejas llegan a oídos de la persona a quien corresponde hacer la organización y somos atendidos, que no habrá que dudar, por ser de justicia y de necesidad, habremos cumplido un deber de ciudadanos, habremos resuelto un problema en beneficio de nuestros intereses.

No queremos que otro lo haga; hemos de ser nosotros mismos los que pidamos; no mejora el enfermo sin que se queje al médico y éste le recete la medicina apropiada. Si los Ayuntamientos se ponen de acuerdo y ponen toda su actividad en el asunto, merecerán el aplauso general.

E. H.

Peralejos de Abajo, 24 Junio 1928.

Un escrito del Colegio Notarial de Madrid al ministro de Gracia y Justicia

Desde que se anunció la vista del recurso interpuesto sobre nulidad del testamento de doña Basilia Barbería, este asunto. El gravísimo problema que planteaba el pleito fué reconocido por el Tribunal Supremo al señalar el artículo 8.º del artículo 861 del Código Civil, que se refiere a los testigos en los testamentos.

Dijimos que había varios pleitos en tramitación y otros preparados para anular testamentos, basándose la pretensión en defectos de forma.

En vista de lo ocurrido, así como del estado de opinión que se ha creado, y ante el anhelo de no pocos interesados que se encuentran en análoga situación a la de los participantes de la herencia de doña Basilia Barbería, y por lo que resulta del protocolo del notario don Zacarías Alonso Caballero, la Junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, ha elevado un escrito al ministro de Gracia y Justicia, en el que se recogen todos aquellos elementos y se somete a la consideración del Gobierno lo siguiente:

"Que ante el notario don Zacarías Alonso Caballero, y durante los años 1890, 1891 y 1892, han sido otorgados 138 testamentos, en todos los cuales aparece como testigo don Francisco Montero Caporro, amanuense del notario autorizante. Esta calidad del testigo determinó la impugnación del testamento de doña Basilia Barbería.

Pero además hace notar el Colegio Notarial que si se examinan los índices de dicho notario, podrá apreciarse que otros nombres se repiten con singular frecuencia, y que, por tanto con idéntico motivo podrían tildarse de igual causa de nulidad, comprendido en el número 8.º del artículo 681 del Código Civil otros testamentos.

Se fija también el escrito del Colegio Notarial en el plazo de prescripción para entablar la acción de nulidad de testamentos por defecto de forma, y pide que por el Poder público se dicten normas de interpretación que puedan condensarse en los siguientes términos:

Primero. Declaración de que para los efectos del número 8.º del artículo 681 del Código Civil, se entenderá por dependiente o amanuense del notario el que lo sea o haya sido con arreglo a la legislación notarial vigente al autorizarse el testamento.

Segundo. Fijación del plazo de cuatro años para entablar la acción de nulidad del testamento por defectos de forma, ya que dicho plazo de cuatro años es el que ordinariamente se establece en el Código para las acciones de nulidad más importantes.

Tercero. Dejación al prudente criterio de los Tribunales de Justicia la validez o nulidad de los actos de última voluntad por defectos de forma, quedando la nulidad posible únicamente para aquellos casos graves en que la falta de solemnidades puede estimarse por los Tribunales como falta de garantía para saber con certeza cuál fué la libre y reflexiva voluntad del testamento."

El escrito lo firman el decano del Colegio Notarial, don Mateo Azpeitia; el censor primero, don Camilo Avila; el censor segundo, don Victoriano de la Calle y Sijos; el tercero, don Juan Moreno Esteban, y el secretario, don Eduardo L. Polo.

PASTOS de verano, se arriarán para vacas, en la dehesa Borbollón (Cáceres). Hay abundancia de pasto y hoja de roble. Informará, don Matías Sánchez, Plaza de Colón, Salamanca.

VALVULAS TUNGSRAM T. S. H.

Con filamento de Bario serie de 4 voltios. Larga vida. Audición ideal. Última palabra de la técnica. Pídanlas a su proveedor.

G. 406 lámpara universal sal 0,06 amp. destinada para los primeros pasos del aparato receptor.

G. 407 Id. con fuerte inclinación 0,06 amp.

P. 415 amplificadora final

P. 410 amplificadora de baja frecuencia.

RADIO TUNGSRAM Apartado 1.439. - MADRID

DESDE EL 10 DE MAYO
está diariamente abierto el establecimiento de
BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS -- INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.
Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).
Médico Director **DOCTOR VILLALOBOS**.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecnoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrofula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica de la mujer. Gran Hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

LAMP-ERAS
Kellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.
Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.
Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. - MADRID. Dirección Telegráfica.
"TUNGSRAM"
(BUDAPEST)

GAMISAS *Solbert* FABRICACION DE LUJO
con puños TRIPLEX y cuellos CAMPEON
Medidas cumplidas. Confección superior. Calidades percal, céfiro, batista, popelín, seda. Saprime el encargo a la medida.
SOLAMENTE EN CAMISERIAS